Año LXI — HABANA—Martes 17 de Julio de 1900 — Núm. 168

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid julio 17.

LA INFANTA DOÑA EULALIA

Ha llegado á San Sebastián la infanta doña Eulalia.

EL SHA DE PERSIA

Se dice que este verano hará una visita á San Sebastián el Sha de Persia.

DIMISION DE PARAISO

El señor Paraiso ha presentado la dimisión de la presidencia del Directorio de la *Unión Nacional.*

Con este motivo se propone dirigir una circular á los comités de la *Unión Nacional,* diciéndoles que la causa de su dimisión es el fracaso del acuerdo de resistencia á pagar los tributos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LO DE CHINA

Hoy todas las miradas se dirigen hacia la China. Los horrores que ayer nos comunicó el cable han debido conmover profundamente á todos las pueblos civilizados. Los maridos matando á sus mujeres y los padres á sus hijos para que no cayesen en poder de las feroces turbas es un espectáculo tan atroz que ni aun rebuscando en los oscuros y bárbaros tiempos de la edad media sería fácil encontrar nada mas horriblemente trágico.

¿Qué harán ahora las prudentes, las celosas, las egoistas grandes potencias? ¿Seguirán proclamando que no se trata de un estado de guerra sino de una perturbación más ó menos grave, pero pasajera al fin?

Grandes crímenes han cometido en estos últimos tiempos las grandes potencias. España....el Transvaal....¿Será que ha sonado para ellas en el reloj de la Providencia la hora de las tremendas expiaciones?

Quién sabe. Lo que sí se puede asegurar es que el problema no puede ser más pavoroso.

Dominar á la China, dada su extensión y densidad, es sumamente difícil. Asusta el pensar en los formidables ejércitos que se necesitarían para llevar á cabo semejante empresa.

Pero todavía es mas difícil que una vez dominada, puedan ponerse de acuerdo y continuar en paz, entre sí, las grandes potencias interventoras.

Más que las grandes ideas de civilización y de moral agitan y conmueven hoy al mundo los sentimientos de ambición y de egoismo. Y sobre tales bases no es facil edificar una inteligencia cordial y duradera.

Centro agrícola de Sagua.

Del extenso informe que acerca de la organización de la benemérita corporación cuyo nombre antecede y de los servicios prestados por la misma que ha presentado al Jefe Militar de Sagua, Mr. Cullison, teniente de infantería del ejército americano, extractamos los párrafos que se leerán á continuación, siéndonos grato reiterar á los promovedores del proyecto nuestras felicitaciones por los satisfactorios resultados que ha alcanzado en la práctica.

Dice como sigue el referido informe:

"Por consecuencia de las instrucciones verbales del Jefe local, visité 6 inspeccioné el 3 de julio, los sitios colonias establecidas por el Jefe Departamental en Alacranes, Jumagua, Jaguita, Chinchila y sus alrededores.

Mi visita fué inesperada y mi inspección duró desde la madrugada hasta la puesta del sol; durante este tiempo, noté que trabajaban con ahinco. Después de una verdadera investigación de los usos hechos de los fondos destinados á establecer y mantener temporalmente esta obra benéfica, opino que el resultado de este trabajo es superior á cualquiera otro que se haya hecho de esta índole, para salvar á los cubanos indigentes.

El juicioso y económico gasto, cuya suma asciende á dos mil setecientos pesos, enaltece el crédito é inteligencia de la Junta Local Interventora "El Centro Agrícola," y no creo que ninguna suma ha sido mejor invertida que ésta.

La mayor parte de lo que se ha asignado, se ha invertido en la compra de bueyes y en la construcción de casas, y el resto se ha gastado en adquirir machetes, guataca s, hachas y otros utensilios necesarios á la agricultura. Cuando estos individuos empezaron, prácticamente se veía que estaban en un estado de miseria, y ahora se les ve que se mantienen ellos mismos, adquiriendo con esto cierta decencia y desahogo, llegando á ser un grupo industrioso y aparentemente unos buenos ciudadanos.

Finalmente, opino que estos individuos son felices, industriosos, que están contentos, y que progresan en su sostenimiento individual, y que desarrollado en mayor escala, este proyecto daría por resultado el evitar la condición de aglomeración de gentes en muchos de los pueblos de Cuba."

ESPAÑA EN AFRICA

París, 29 (10,20 *noche.*)

Hoy ha sido firmado por el embajador de España y el Ministro de Negocios Extranjeros el convenio sobre las posesiones francesas y españolas del golfo de Guinea y costa del Sahara.

Estas negociaciones comenzaron en abril último, pero el asunto estaba en litigio desde hace más de cuarenta años.

La comisión franco-española trabajó durante mucho tiempo sin llegar á un acuerdo, y al fin se ha conseguido ultimarlo.

España adquiere en el golfo de Guinea un territorio de unos 25.000 kilómetros cuadrados, cruzados, por cuatro ríos. Hay en él aduanas, puertos militares y establecimientos franceses muy importantes.

En Río Oro solo poseíamos una parte de la costa y hoy hemos obtenido el dominio del Interland en una extensión de terreno que no bajará de cien mil kilómetros cuadrados.

Para dar una idea del estado de desenvolvimiento de la Colonia de Guinea, que hoy pertenece á España, bastará decir que las aduanas francesas allí establecidas produjeron el año último seis millones de francos.

París 30 (3,46 *tarde.*)

Una nota de la Agencia de Havas da las siguientes explicaciones sobre la convención franco-española en el Golfo de Guinea.

"España obtiene el reconocimiento de parte de los derechos que reivindica *ab antiguo* sobre la parte Norte de la costa, desde la embocadura del río Campo hasta Santa Clara. El río Muni forma su límite Sur.

Sus posesiones terminan en el meridiano 9 en vez del 16 que reclamaba.

Francia conserva así los territorios del interior, guardando en toda su longitud libre comunicación entre sus posesiones del Congo y el alto Oubangui.

En virtud del mismo arreglo España, á quien á consecuencia de antiguas negociaciones habíamos reconocido la propiedad del litoral entre Cabo Blanco y Cabo Bojador, nos reconoce por su parte, territorios del interior cuya posesión nos permite extender sin interrupción nuestra influencia del Sur de Argelia y del Senegal.

Todo el Adrar con Sebkha y especialmente Idjil no es concedido.

París, 30 (2 45 *tarde.*)

S. M. la reina ha ofrecido al señor León y Castillo, embajador de España en París, el título de Marqués de Muni, como recompensa por sus trabajos en el tratado que acaba de concluirse.

Según es sabido, el río Muni es uno de los cuatro ríos del golfo de Guinea.

París 30 (6 *tarde.*)

Hablando *Le Temps* del tratado franco-español sobre delimitación de las posesiones de ambos países en el Africa occidental, dice que este convenio constituye un testimonio de que las relaciones entre Francia y España son todo lo satisfactorias posible, y añade:

"Nuestra vecina no deja de tener consejeros oficiosos que traten de alarmarla con motivo de nuestras operaciones en el Tuat.

"Nosotros no hemos cesado en protestar desde un principio de que nuestro único objeto es arreglar la cuestión puramente argeliana y que en manera alguna nos proponemos suscitar la cuestión de Marruecos.

"La firma del tratado indica que ningún género de insinuación logrará alterar la confianza que la corte de Madrid tiene en la probidad de nuestro gobierno.

"Repetido número de veces, desde que Mr. Delcassé está encargado de los Negocios extranjeros, ha aprovechado la ocasión para demostrar con actos los sentimientos fraternales que Francia abriga hacia España, primeramente interviniendo para poner término á la guerra con los Estados Unidos y después desbaratando con vigor todas las intrigas que se fraguaban en nuestro territorio para aprovechar sus desgracias y perturbarla.

"Nuestro país recoge ahora el fruto de esta política de generosidad y de rectitud, política que seguramente debemos haber encontrado á España dispuesta á rendirse á la apreciación razonable de los intereses que con ella hemos venido debatiendo por espacio de catorce años, de tal modo, que ha habido momento en que hubiéramos podido temer algún enfriamiento por su parte.

"Este acto amistoso consolida los lazos existentes entre ambos países."

París 1º (2,35 tarde.)

COMENTARIOS SOBRE EL CONVENIO

Los grupos coloniales de la Cámara de Diputados combaten el convenio sobre delimitación de las posesiones francesas y españolas en la costa occidental de Africa, y dicen que comprenderían que se cedieran á España territorios explorados ó colonizados por españoles; pero no descubiertos, explorados, colonizados y explotados por franceses que crearon allí grandes riquezas.

Para contrarrestar esta actitud, la prensa afecta al gobierno hace una campaña en favor del tratado.

—Hablando el *Fígaro* del convenio franco-español, dice que gracias á este equitativo reparto "nosotros (los franceses) conservaremos en toda su amplitud libre comunicación en nuestras posesiones del Congo y el alto Oubangi, y por otro lado en la segunda parte del convenio, España obtiene el reconocimiento definitivo de sus derechos de propiedad sobre el litoral entre Cabo Blanco y Cabo Bojador, y nosotros ganamos territorios que nos permitirán extender nuestra influencia sobre todo el Adrar.

INGLATERRA Y LA INDIA

LOS AFFRIDIS SE SUBLEVAN

Londres 10 *julio*—Despachos de Peschaver (India) dirigidos á "L' Exprese," con fecha 19 de junio, dicen que unos 600 afridis atacaron á 200 afghanos empleados en la construcción de un fuerte cerca de Dacca, y mataron á muchos de dichos obreros.

En ciertos círculos se cree que está próxima una nueva guerra con los afridis.

Londres 10 *julio.*—En algunos círculos militares se dice que el gobierno inglés se prepara á enviar 100 000 soldados de tropas indias á China.

Un empleado del "Foreing Office" ha dicho al representante de la Prensa Asociada que á Inglaterra le es imposible hoy retirar de la India un número tan considerable de soldados, porque podrían sobrevenir nuevas dificultades con motivo de la falta de esas tropas.

EN EL TRANSVAAL

El corresponsal londonense del "Manchester Guardian" dice que en los círculos militares prevalece la opinión de que el general Roberts en el Africa del Sur se encuentra en una situación muy precaria, por verse obligado á repatriar un número considerable de las tropas á sus órdenes.

Se cree imposible poder asegurar el orden con un ejército de ocupación reducido á 50.000 hombres. Nada menos que una gran parte de las tropas asiáticas agregadas al ejército del Transvaal van á ser devueltas á la India, para reemplazar los contingentes que van á ser enviados á China.

La Enseñanza Universitaria

(Continúa)

DE LA PROVISIÓN DE CÁTEDRAS.

Para la provisión de Cátedras que resulten vacantes y no sean cubiertas por ascenso del auxiliar, así como para la de cátedras de auxiliares, se obedecerán los preceptos siguientes:

El candidato ha de ser Doctor en la Facultad á que pertenezca la Cátedra. El título de Ingeniero equivaldrá al de Doctor.

El de Profesor normal faculta para aspirar á las Cátedras de la Escuela de Pedagogía. No se requiere título para aspirar á la Cátedra de dibujo lineal y natural.

El candidato exhibirá relación documentada de sus obras, trabajos y servicios á la enseñanza.

Presentará ante el Tribunal, nombrado al efecto por la Junta de Inspectores, una composición escrita sobre un asunto de la Cátedra á que aspire, elegido de una lista de temas preparado por el Tribunal. A la composición acompañará relación de las fuentes de estudio.

Dará ante un Tribunal una lección oral, de una hora de duración, después de cuarenta y ocho de preparación libre.

La composición se escribirá en el término de seis horas, en lugar cerrado, con las obras de consulta que sean necesarias al candidato.

Los candidatos á las cátedras de Ciencias, Ingeniería, Medicina, Farmacia y Cirujía Dental, se someterán á una serie de pruebas prácticas.

Si hubiere un sólo candidato, el Tribunal, apreciando la aptitud demostrada por sus obras ó trabajos y por los ejercicios anteriores, aprobará ó desaprobará su aptitud. La aprobación da derecho á la cátedra.

Si hubiese más de un candidato el Tribunal formará una lista de los aprobados por el orden de mayor á menor aptitud. El primer puesto en la lista da derecho á la cátedra.

A los candidatos que hayan sido anteriormente catedráticos de esta Universidad, se les tendrá en cuenta los servicios prestados y se les eximirá del primer ejercicio.

DE LOS ESTUDIANTES

Para ingresar como estudiante en la Universidad de la Habana se requiere:

Tener diez y ocho años cumplidos.

El Título de Bachiller en Letras y Ciencias de algún instituto de la Isla ó instituto extranjero.

DE LAS MATRÍCULAS

Los alumnos que se admitan á los estudios de la Enseñanza Universitaria, abonarán $80 anuales en cuatro plazos.

Esta matrícula da derecho á la asistencia á todos los cursos de la Universidad.

Cuando los estudiantes asistan á cursos experimentales, abonarán seis pesos anuales en dos plazos por el uso del laboratorio.

Las facultades admitirán la inscripción en sus cursos de cualquier alumno de la Universidad, que haya pagado la matrícula; pero no lo admitirán á examen de un curso, sino cuando haya aprobado los que deben procederle, según el orden de prelación que se haya establecido.

Los alumnos que sigan cursos privados fuera de la Universidad, tienen derecho á presentarse á examen en ella, pagando $25 de derecho por asignatura.

La inscripción para los ejercicios de grado cuesta $25.

BECAS DE VIAJE

Se establecen tres becas de viaje, una para cada Facultad, con la pensión de $1.200 anuales.

Se concederán á alumnos eminentes de la Universidad, después de recibidos sus grados.

Las concederá el Rector, á propuesta de la Facultad, por mayoría de las dos terceras partes de los Catedráticos en ejercicio.

Los alumnos agraciados tienen la obligación de trasladarse al extranjero, para dedicarse á completar sus estudios sobre todo en la parte experimental.

La gracia durará dos años.

Los pensionados de la Universidad adquieren derecho de preferencia para las jefaturas de laboratorio ó clínica.

DE LOS MUSEOS Y LABORATORIOS

Se fija en 18.000 pesos la consignación para el material científico de la Universidad.

Las Facultades presentarán á la mayor brevedad, el presupuesto de los nuevos laboratorios que hayan de establecerse á tenor de esta orden.

SUPRESION DE LA ESCUELA PROFESIONAL

Se suprime la Escuela Profesional de la Habana, á partir del 1º de octubre del año actual.

Los alumnos matriculados en esta Escuela pueden continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de la Universidad de la Habana, donde se les admitirá sin previo examen ni presentación de título, y donde se les tomarán en cuenta las asignaturas que hayan aprobado previamente en la Escuela.

A los alumnos que estén en este caso solo cobrará la Universidad 25 pesos anuales por la matrícula, durante tres años á partir de la clausura de la Escuela Profesional.

El Título de Maestro de Obras expedido por la Escuela Profesional de la Habana, da derecho para ingresar en la Escuela de Ingenieros de la Universidad.

A estos alumnos se tendrán en cuenta las asignaturas aprobadas por la Escuela Profesional.

Lo que mas conviene.

Lo que más conviene saber al público en la actualidad es, que la náquinas de coser NEW HOME, LEGITIMAS, han de tener en el brazo de la máquina y en las laderas de la armadura el nombre NEW HOME con letras doradas y en el pedal con letras negras; pero por si esto no fuese suficiente á contrarrestar las muchas imitaciones que vienen á este mercado, es necesario que el público se fije en UN GALGO que traen las LEGITIMAS en la plancha base de la máquina. Ese galgo es la genuina marca de fábrica.

Hace VEINTE años que somos los exclusivos agentes de las máquinas NEW HOME, así como de las de *Peral, New Ideal, La Rápida* y *Favorite* de doble pespunte, y de las *WILCOX GIBES,* de cadeneta.

Tenemos constantemente un surtido hermoso en Relojes de todas clases, máquinas de rizar y plegar, artículos de fantasía, plumeros, bicicletas, Automóbiles, etc.

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas.

Teléfono 315, SOPEÑA & VIDAL, Representantes y Agentes,
únicos para la Isla de Cuba, de The New Home S. M. Co.
and Wilcox & Gibbs S. M. Co.
112, O'REILLY, 112, casi esquina á BERNAZA.
c 965 alt 10-30 Jn

Función para la noche de hoy
PROGRAMA
Estreno del melodrama lírico en tres actos
La Cara de Dios.
☞ Empezará á las ocho.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
FUNCION CORRIDA
Cn. 1080 15-16 Jl

Precios por toda la función

Grillés sin entrada	$ 7 00
Palcos sin ídem	5 00
Luneta con entrada	1 20
Butaca con ídem	1 20
Asiento tertulia	0 20
Idem paraiso	0 15
Entrada general	0 70
Idem ó tertulia	0 40

PELETERIA LA GRAN SEÑORA — MURALLA 63, ESQ A COMPOSTELA, HABANA

¡HOY! ¡HOY!
Reapertura de la Peletería
LA GRAN SEÑORA

Esta magnífica peletería abre de nuevo sus puertas en el espacioso y ventilado salón de MURALLA 63, esquina á Compostela, con un incomparable surtido de calzado fresco, elegante y duradero.

LA GRAN SEÑORA para dar cabida á las grandes remesas que tiene pedido á Ciudadela y Estados Unidos, realiza todas las existencias y desafía á venderlas con un 20 por 100 más barato que todos sus colegas.

La Gran Señora tiene el honrado pensamiento de convertir al que la visite por primera vez, en un parroquiano de toda la vida.

¡Todo! ¡Todo! lo puede
LA GRAN SEÑORA
MURALLA ESQ. A COMPOSTELA.
a4-12
c 1070

Al Bon Marché
DESPUES DEL BALANCE.

Practicado su BALANCE ANUAL, examinado con esmero, rebajando considerablemente todas las existencias, desechando las viejas, matando las estropeadas, que son muy pocas, y poniendo en mejores condiciones las que quedan, hemos resuelto hacer una de esas calaveradas que son muy corrientes en nosotros, dando muchas mercancías por muy poquísimo dinero,

COMO POR EJEMPLO:

Muchos miles de varas de olán á 3 y 4 cts.
Muchas piezas de cutré para sayas, á 2 pesos.
Muchos organdíes que valen 15 cts., á medio vara.
Mucha yerbilla cruda con bordado blanco, á real.
Mucha tela cruda americana, á medio.
Muchos olanes de puro hilo en 100 colores, á 10 cts.
Muchas sedas á 25, 30 y 50 cts.
Encajes de hilo, á 5 y 10 cts.
Muchos olanes de puro hilo, en 20 hilos, que valen 25 cts., aquí á 15 cts., á 15 cts.
Piezas de crea para camisones, á 3 pesos.
Otros de clase superior A CENTEN.
Muchos organdíes estampados, á 10 cts.
Piqués estampados y blancos, á 20 y 25 cts.
Punto para ruedos á REAL.

Telas Americanas para forros, el mejor surtido que se ha visto en la Habana.
REINA 33, FRENTE A GALIANO.
c 1034 alt a6-8

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.
C 913 26-2eJn

Queda encargado el Secretario de Instrucción Pública de la ejecución de esta orden, y dictará, en cuanto á detalles, las instrucciones que sean necesarias.

La presente orden surtirá sus efectos desde la fecha de su publicación en la *Gaceta* de la Habana.

El Comandante de Estado Mayor,
J. B. Hickey.

Reglamento para las Escuelas.

Habrá un Jefe Administrativo para las escuelas públicas de la Isla, que será nombrado por el Gobernador General y conocido bajo el nombre de Comisionado de Escuelas Públicas.

También habrá un Superintendente de las Escuelas Públicas de la Isla, que tendrá en cada provincia para el cumplimiento de sus deberes un auxiliar, el cual será conocido con el nombre de Superintendente provincial de Escuelas públicas.

Se divide la Isla en distritos escolares, llamados respectivamente Distritos urbanos de primera clase, Distritos urbanos de segunda clase y Distritos municipales.

Cada ciudad de la Isla que tenga treinta mil ó más habitantes, según el último censo, constituirá un distrito urbano de primera clase, y la que tenga más de diez mil y menos de treinta mil, constituirá un distrito urbano de segunda clase.

Formarán distritos urbanos de primera clase: Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y Puerto Príncipe, y de segunda: Cárdenas, Manzanillo, Guanabacoa, Santa Clara, Sancti Spíritus, Regla, Trinidad y Sagua la Grande.

Cada municipio organizado, con exclusión de cualquier parte de su territorio comprendido en un distrito urbano, constituirá un distrito escolar, que se llamará distrito municipal.

La Junta de Educación en los distritos urbanos de primera clase se compondrá de un Consejo escolar y de un director escolar.

El Consejo escolar se compondrá de siete miembros electos por los electores residentes en el distrito y ejercerá el poder legislativo y autoridad de la junta. Dos miembros del Consejo no podrán residir en el mismo barrio.

Las primeras elecciones para dicho Consejo, se efectuarán el mismo dia en que tengan lugar las elecciones municipales en 1901.

Se organizará anualmente el Consejo eligiendo á uno de sus miembros presidente, y nombrando un secretario que no será miembro de la Junta, sino empleado de ella, que disfrutará de un sueldo que no excederá de 1500 pesos al año.

El director escolar y el Consejo escolar serán nombrados por el Gobernador general de entre los candidatos que le presente el Secretario de Instrucción pública.

Acordará el Consejo todo lo que fuere necesario respecto al nombramiento de los empleados y maestros que se necesiten, é indicará sus obligaciones y fijará sus sueldos.

El Director escolar recibirá un sueldo anual de 2000 pesos, pagaderos mensualmente, y prestará fianza por la cantidad de 5000 pesos.

La primera elección para el cargo de Director se efectuará el mismo día de las elecciones municipales de 1901.

Nombrará el Consejo un Superintendente de Instrucción que será el único que tendrá poder para nombrar y despedir, con la aprobación del Consejo, todos aquellos ayudantes y maestros nombrados.

Los Alcaldes de las ciudades que constituyen distritos urbanos de segunda clase procederán á nombrar los cinco miembros de la Junta de Educación los cuales elegirán de su seno el Presidentede ella.

Esta Junta estará constituída así que se verifiquen las elecciones.

La Junta de Educación de cada distrito municipal de que trata el Decreto de 6 de Diciembre 1899, inmediatamente dividirá éste en subdistritos, exceptuándose el territorio comprendido en un distrito municipal de 1ª y 2ª clase.

Ningún subdistrito contendrá menos de sesenta alumnos inscriptos y residentes en el mismo, excepto en los casos en que la Junta estime de absoluta necesidad reducir el número.

La división se hará de tal modo que no se necesiten mayor número de maestros de los que hay actualmente.

En cada sub distrito habrá, por lo menos, una escuela para niños de ambos sexos, y, á falta de esta escuela mixta, habrá, por lo menos, dos escuelas: una para varones y otra para niñas.

En los subdistritos rurales debe ser preferible tener solo una escuela mixta en cada subdistrito.

En los subdistritos de ciudades de primera ó segunda clase podrá haber una ó más escuelas para varones y una ó más para niñas.

El Secretario de cada Junta de Educación prestará fianza.

Las Juntas de Educación de los distritos escolares serán consideradas como corporaciones oficiales y como tales podrán demandar y ser demandadas, hacer contratos, adquirir, conservar, poseer y disponer de bienes ya sean muebles ó inmuebles y hacer uso de los demás poderes y privilegios que se les confieran.

Cada Junta de Educación abrirá todas las escuelas que sean necesarias, para que todos los jóvenes de su distrito se eduquen gratuitamente en los lugares donde pudiese asistir el mayor número de alumnos, y mantendrá abierta cada una de estas escuelas, durante 36 semanas, de cada año escolar.

Cada Junta de Educación urbana establecerá una escuela primaria, por lo menos, en cada subdistrito, bajo su dirección.

La junta de cualquier distrito en que se hubiere legalmente constituido un Asilo para niños ó para huérfanos establecerá, si así lo solicitaren los Directores de estas Instituciones, en cada Asilo una escuela aparte para facilitar á los niños, en lo que fuere posible, las ventajas de la educación escolar.

En cualquier distrito, ó parte del mismo, los padres ó tutores de jóvenes de edad escolar podrán solicitar de la Junta de Educación que establezca una escuela nocturna.

En la solicitud se darán los nombres de 25 jóvenes, por lo menos, de edad escolar, que asistirán á dicha escuela y darán razones satisfactorias para la Junta por que no pueden asistir á la escuela diurna.

Las escuelas de cada distrito admitirán los jóvenes de 6 á 18 años de edad, que sean solteros y que sean hijos, aprendices, ó estén bajo la tutela de residentes actuales del distrito, incluyendo los que se encuentren ó puedan encontrarse en asilos para niños ó huérfanos situados en dicho distrito escolar.

Los maestros de las escuelas públicas podrán cerrarlas sin incurrir en pérdida de paga en aquellos días declarados festivos por el Gobernador General.

El año escolar empezará el 1° de septiembre de cada año y concluirá el 31 de agosto del siguiente. Las escuelas se abrirán con regularidad el segundo lunes de septiembre de cada año y el primer período terminará el 24 de diciembre del mismo año.

El segundo período empezará el 2 de enero de cada año y terminará el viernes inmediatamente antes de Semana Santa. El tercer período empezará el primer lunes después de Semana Santa y concluirá cuando se cumpla el período total.

El mes escolar se compondrá de cuatro semanas escolares, y la semana escolar se compondrá de cinco días, desde el lunes hasta el viernes, ambos inclusive. La sesión escolar diaria será de seis horas, sin contar los recreos, y se dividirá en dos sesiones, una de mañana y otra de tarde.

Cada Junta de Educación tendrá el manejo y dirección de las escuelas públicas del distrito, excepto en lo prescrito para las Juntas de distritos urbanos, con plenos poderes para nombrar directores, maestros porteros y demás empleados y fijar sus sueldos, siempre que no excedan al mes de las siguientes sumas:

En la Habana, ciento y cinco pesos; en las capitales de provincia y en Cárdenas y Cienfuegos, cincuenta pesos; en todos los demás municipios, cuarenta pesos, excepto á los maestros de las escuelas que no tuvieren una asistencia media de treinta alumnos, que no percibirán más de treinta pesos. Todo maestro que desempeñe las funciones de tal en una escuela, y tenga la inspección de dos ó más escuelas, será considerado en las nóminas como director, y recibirá un sueldo adicional de diez pesos al mes.

Estos sueldos podrán ser aumentados, pero nunca disminuidos durante el período por que se ha hecho el nombramiento, pero nadie será nombrado por más de un año, y la Junta de Educación tendrá facultad para declarar cesante á cualquier empleado por incapacidad, faltar á sus deberes, inmoralidad ó indebida conducta.

En las escuelas de niñas se emplearán únicamente mujeres; en las de varones, podran emplearse hombres ó mujeres. Por iguales servicios percibirán siempre el mismo sueldo las mujeres y los hombres.

Todo padre, tutor ú otra persona cualquiera que tenga á su cargo un menor de 6 á 14 años de edad, deberá enviar dicho menor á una escuela pública, privada ó parroquial, durante no menos de veinte semanas, de las cuales diez por lo ménos, empezando con las cuatro primeras del año escolar, deberán ser sucesivas, excepto cuando haya causa fundada para no asistir; y á menos que el Presidente de la Junta de Educación de distritos municipales ó de distritos urbanos de segunda clase y el Superintendente de Instrucción de distritos urbanos de primera clase, excuse á dicho menor de asistir cuando se le pruebe satisfactoriamente que su estado físico ó mental le impida hacerlo ó que en su casa es instruido por persona competente, á juicio del Secretario, para enseñar á leer, escribir, geografía y aritmética.

Ningún menor de 14 años de edad podrá ser empleado por una persona, compañía ó corporación durante un período escolar y estando abiertas las escuelas públicas, á menos que el padre, tutor ó persona encargada de ese menor haya cumplido lo que dispone el párrafo anterior, so pena de ser castigado con una multa que no bajará de veinte y cinco, ni excederá de cincuenta pesos, moneda de los Estados Unidos.

Para que se cumpla con rigor lo dispuesto se nombrarán inspectores especiales que tendrán facultades de policías y podrán entrar en talleres, manufacturas, establecimientos y demás lugares donde hubiere menores empleados.

Cuando un menor de 8 á 14 años de edad no asistiere á una escuela sin excusa legal, el inspector especial notificará este hecho al padre, tutor ó persona á cargo de dicho menor, exigiéndole que haga que el citado menor asista á una escuela dentro del término de cinco días, orden que será obedecida.

Se no hicieren caso el inspector especial, así lo manifestará al Secretario de la Junta de Educación quien establecerá querella en un tribunal competente del distrito contra el padre, tutor ó persona responsabie, y si fuere éste convicto de tal falta, será castigado con una multa que no bajará de cinco, ni excederá de veinticinco pesos, á voluntad del tribunal.

Si el tribunal lo estimare conveniente podrá admitirle á la persona convicta de esta falta, una fianza de cien pesos con garantía satisfactoria para el tribunal y con la condición de que el menor asistirá á una escuela en el término de cinco días y que continuará asistiendo durante el período que marca la ley.

Si el padre, tutor ó persona encargada de dicho menor, rehusare pagar la multa ó prestar la fianza, según ordenare el tribunal, dicho padre, tutor ó persona será enviado á la cárcel por no menos de cinco, ni más de diez dias.

Cuando el inspector especial se convenciere de que un menor, obligado á asistir á una escuela no puede hacerlo porque, forzosamente, para su sosten ó el de personas imposibilitadas de trabajar, á quienes legalmente deba mantener, tiene que trabajar en su casa ó en otra parte, debe informar á la Junta de Educación sobre este caso, y ésta declarará á dicho menor exceptuado de cumplir lo que previenen los párrafos anteriores.

Cualquier jefe, director, maestro ó persona que no cumpliere fielmente las obligaciones que se le imponen, será castigado con una multa que no bajará de cinco, ni excederá de veinte pesos por cada falta ó infracción.

Los jueces correccionales, y á falta de éstos, los municipales, tendrán jurisdicción para juzgar las faltas referidas y su resolución será inapelable.

La asistencia no podrá ser obligatoria en un distrito escolar donde no hubiere en las escuelas públicas, suficiente lugar para recibir á todos los niños que deben asistir á ellas según lo dispuesto.

La Junta de superintendentes, en su sesión ordinaria del mes de octubre próximo decidirá acerca de un plan para la organización de los institutos para maestros de la isla para el año escolar de 1900 á 1901, y someterá el mismo á la aprobación del Gobernador general, por medio del Secretario de Instrucción Pública, lo más pronto que le fuere posible.

También acordará un plan para examinar á los maestros de la isla y fijar sus aptitudes para la enseñanza, sometiendo dicho plan, á la mayor brevedad, al Gobernador general para su aprobación.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Hoy no se ha celebrado el acostumbrado consejo.

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio estuvo en Palacio gestionando varios asuntos de su departamento.

El señor Lacoste nos manifestó que las fincas dedicadas á la crianza de ganado estarán exentas de contribuciones por un tiempo ilimitado.

En este sentido se publicará en breve una orden del Gobernador Militar de la isla.

REFORMAS EN LA POLICIA

Departamento de Policía.—Orden General número 391.— *Habana julio* 16 *de* 1900.

En el día de hoy y por disposición de la Alcaldía Municipal han sido suprimidos los Inspectores de Policía y de la Guardia Rural, los que cesan en esta fecha.

El señor coronel Emilio Avalos, Inspector que era de la primera zona de la Guardia Rural ha sido nombrado segundo jefe del Cuerpo.

El coronel señor Pablo Menocal ha sido nombrado Inspector de la primera zona de la Guardia Rural.

Los señores capitanes se entenderán directamente con esta Jefatura, en todos los asuntos relacionados con el servicio, á donde deberá estar la correspondencia á las siete en punto de la mañana.

La guardia diaria en la Jefatura será montada por riguroso turno entre los capitanes de las Estaciones y los de la primera y segunda Compañía Rural.

Esta guardia empezará mañana 17 por el capitán de la primera Estación, debiendo estar en la Jefatura á las seis de la tarde hasta las siete de la mañana siguiente.

Los señores capitanes tendrán presente el turno que se establece á fin de evitar interrupciones y demoras en este servicio.

Ha sido aumentado el sueldo de los sargentos y vigilantes: los primeros á $65 y los segundos á $50, cuyos haberes se les acreditará desde el primero del actual.

Al comunicar el señor Alcalde Municipal este aumento manifiesta su deseo de que por todos los individuos del Cuerpo se cumpla extrictamente lo dispuesto en el Reglamento y Ordenes Generales, y esta Jefatura espera al mismo tiempo que los señores capitanes cuidarán de la mayor exactitud en el servicio, cumpliendo y haciendo cumplir cuanto se disponga por esta Jefatura.—*E. de Cárdenas.*

EL GOBERNADOR DE PUERTO PRÍNCIPE

Se encuentra en esta capital el señor Lopez Recio, Gobernador Civil de Puerto Príncipe.

EL SARGENTO MADRAZO

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Vivac, en clase de escribiente el señor don Luis Felipe Madrazo, sargento que fué hasta ayer del Cuerpo de Policía.

HUELGA

Ayer se declararon en huelga los vendedores del periódico *La Discusión*, á causa de habérsele aumentado medio centavo en cada ejemplar.

EL SEÑOR REAL

Ha sido propuesto para el cargo de Secretario de la Jefatura de Policía, el señor don Eustaquio Real, en vista de haber quedado cesante del cargo de Inspector, cuya categoría tiene la plaza, para que hoy se le propone.

EN LA CEIBA

Persona que nos merece el mayor crédito nos pide llamemos la atención de las autoridades hacia los frecuentes robos que se cometen en las casas de los temporadistas del barrio de la Ceiba, en Puentes Grandes. Desde que dejó de pertenecer dicho barrio al Municipio de Marianao y volvió á formar parte del Ayuntamiento de la Habana, brillan por su ausencia los policías en aquel barrio.

Anoche, por ejemplo, robaron en la morada de un súbdito inglés, y no contentos con robar todo el dinero que había, destrozaron cuanto les vino á mano.

No debe ser difícil averiguar los encubridores de estos robos, pues la forma en que han sido realizados parecen indicar de una manera evidente que todos tienen igual procedencia.

DETENIDOS

A bordo del vapor francés *La Navarre*, fueron detenidos ayer tarde por la policía del puerto, cinco individuos que trataban de marcharse para España sin abonar sus pasajes.

TRANSPORTE

Esta mañana se hizo á la mar el transporte americano *Mc Clellan*, con rumbo á los Estados Unidos, conduciendo á su bordo un contingente de soldados pertenecientes al ejército de ocupación.

REGRESO

Esta mañana regresó de su viaje á los Estados Unidos, á bordo del vapor americano *Miami*, el capitán del puerto Mr. Luciem Young.

CASINO ESPAÑOL DE REMEDIOS
Nueva Directiva

Presidente.—Pedro Francos Pertierra.
Vice.—Joaquin Cubillas.
Tesorero.—Francisco Prieto.
Secretario Contador.—Arturo Martínez.
Vice idem.—José Mata.
Vocales.—José Ordiales; Indalecio Pertierra; Esteban Martinez; Severo Miranda; José Piedra; Alvaro Fernández; Manuel Martínez, y Fructuoso Pírez Laredo.
Suplentes.—José García Pírez; Francisco Olay; Julio Serrano; Manuel Villa; José Leiva y Modesto Blanco.

DE SANTO DOMINGO

Según carta de nuestro corresponsal en Santo Domingo, el sábado por la noche, en la finca "Tres Carolinas" próxima á aquella población, durante un torrencial aguacero acompañado de truenos y relámpagos, cayeron dos chispas eléctricas causando daños de bastante consideración.

Una de dichas chispas, cayó y pegó fuego á la casa del señor *Chano* Rodríguez que fué reducida á cenizas en pocas pocos momentos, salvándose los familiares milagrosamente y quemándose todo cuanto se encontraba dentro de la casa.

La otra chispa cayó en una palma matando un buey que se encontraba próxima á la misma. En la citada finca y cerca de la casa incendiada, estaban apilonados unos 50.000 cujes de tabaco del señor León y sus partidarios.

Las ventas de tabaco están paralizádas, y los precios son ruinosos.

De San Nicolás

MUERTE DE UN LADRÓN

Julio 14 *de* 1900.

En el bario de Río Seco de este pueblo se había cometido un robo de dinero al vecino Leocadio Rojas, por dos morenos armados de carabinas, revólveres y machete, creyéndose que fueron más los coautores ó cómplices.

Del suceso tuvo conocimiento el Alcalde, el Juzgado y la policía, sin haberse podido descubrir á los autores por más que el Alcalde tenía sospechas de algunos.

El jueves por la noche se presentaron, al parecer, los mismos individuos, según noticias adquiridas en el lugar del hecho, en la finca del Sr. José Caballero Estopiñán, amarrando á éste y á una señora, despojándolos de un centén á uno y dos pesos á la otra, estando aquellos armados á la vez de los mismos armamentos que llevaron en casa de Rojas.

Enterado al siguiente día del suceso el Pizarro, Alcalde Municipal, se personó con el jefe de la policía señor Cepero en el lugar del hecho, haciendo las correspondientes averiguaciones y retirándose el Alcalde para este pueblo comisionó al Sr. Cepero para comprobar el robo, lo que dió por resultado que uno de los autores, jefe al parecer de los otros, era el moreno Benigno Betancourt, el cual, al ser reconocido por los robados, salió huyendo y tras él el jefe Sr. José Loreto Cepero con los policías Gregorio Hernández y Francisco Gómez, tirándole varios tiros, uno de los cuales le pasó el sombrero y el otro la yugular, según informes adquiridos en el lugar del suceso.

Acto seguido el jefe Cepero puso lo ocurrido en conocimiento del Alcalde Sr. Pizarro y del Juez Municipal, quienes se trasladaron al lugar del hecho. El Juzgado trabajó toda la noche del jueves, y actuando se presentó el Juez de instrucción de Güines Sr. Ramón Franqui y escribano Navarro, quienes se hicieron cargo de las diligencias.

De lo actuado, parece seguro comprobarse que Benigno Betancourt fué uno de los autores de esos robos á su jefe y que la muerte fué obligada por la huida.

Por lo pronto las autoridades de aquí han demostrado un gran interés por cortar de raíz cualquier conato de bandolerismo.

——

Julio 16.

Ha sido capturado el moreno Valentín Reinoso, por la policía de este pueblo, que es el compañero de Benigno Betancourt, muerto por dicha policía.

Estos servicios son de suma importancia.

El corresponsal.

Movimiento Marítimo

VAPOR-CORREO

El vapor correo español *León XIII* ha llegado á Cádiz sin novedad á las once de la mañana de hoy, martes.

VAPOR "CATALINA"

Nos participan sus consignatarios en esta plaza señores L. Saenz y Compañía que este vapor llegó sin novedad á la Coruña el dia 15.

EL CORREO DE ESPAÑA

Procedente de Barcelona y escalas fondeó en puerto anoche el vapor correo español *Montserrat*, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL VIGILANCIA

Este vapor americano entró en puerto ayer, á las seis y media de la tarde, procedente de Nueva York, con carga general y 38 pasajeros.

EL RIOJANA

Con carga general y pasajeros fondeó en puerto esta mañana el vapor español *Rioja*, procedente de Liverpool y escalas.

FRANCISCA NADAL

Con rumbo á Montevideo salió ayer tarde la barca uruguayana "Francisca Nadal."

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Centenes	á	6.28	plata
En cantidades	á	6.30	plata
Luises	á	5.03	plata
En cantidades	á	5.03	plata
Plata	83¾ á	83¾	valor.
Billetes	9¼ á	9¾	valor.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Nueva York, julio 17.

SUBIDA DE PRECIOS EN LOS AZUCARES REFINADOS

Hoy hay vuelto á subir diez centavos por cada cien libras los precios de los azúcares refinados de todas clases.

Washington, julio 17.

EL CASO NEELY

Si el juez federal Lacombe, por el distrito del Tribunal Supremo por el Estado de Nueva York, desea más pruebas de culpabilidad contra Mr. Neely, acusado de haber desfalcado en la administración de Correos de Cuba, el gobierno está preparado para dárselas en el acto de la vista de la demanda de extradición que debe verificarse el 23 del corriente.

Washington, julio 17.

EL COMANDANTE WALLACE NO EL CAPITAN WILCOX

Se considera como cosa cierta que hay una equivocación en los despachos fechados en Tiensin el 13 de julio, que se publicaron ayer, dando cuenta del ataque de las fuerzas coaligadas sobre la ciudad amurallada de Tiensin en ese día, en la parte en que se dice que el capitán Wilcox, del noveno regimiento de infantería, salió herido. Es casi seguro que quisieron decir en su lugar el comandante Wallace.

Washington, julio 17.

NO HAY MAS NOTICIAS

Nada nuevo se ha vuelto á saber respecto á Pekin después del telegrama dando cuenta de la degollación general de los extranjeros que se habian refugiado en la legación inglesa, ocurrido en la noche del 6.

Berlín, julio 17.

PROHIBICION

El gobierno alemán ha prohibido la transmisión de despachos entre la legación china en Alemania y el gobierno chino.

Washington, julio 17.

DESMENTIDO

Se desmiente la noticia que se telegrafió anunciando que un cuerpo de ejército de treinta mil rusos estaba marchando sobre Pekin, desde el Norte.

Londres, julio 17.

EN LA COSTA DE ORO

El ministro de las Colonias ha recibido un despacho en el que se anuncia haberse logrado socorrer á la guarnición de Cumassi, en la Guinea inglesa, Africa occidental, que habían tenido sitiada los ashantis desde hace dos meses.

Nueva York, Julio 17.

EL GENERAL WOOD EN NUEVA YORK.

Procedente de la Habana, ha fondeado esta mañana en la estación de la Cuarentena de este puerto, el vapor de la casa Ward "Havana", conduciendo á bordo al gobernador general de Cuba, general Wood y su séquito.

Cambridge Massachusetts, julio 17

LO SUPONIAMOS.

Mr. Frye se muestra muy satisfecho por los magníficos resultados que ya ha dado á estas horas el viaje de los maestros cubanos que asistieron al curso de verano de la Universidad de Harward, en esta ciudad.

Caracas, julio 17

TERREMOTOS.

Durante el domingo ocurrieron en esta ciudad siete temblores de tierra horrorosos que sembraron la consternación y el pánico entre sus habitantes. El presidente de la República, general Castro, durmió la noche del domingo en una tienda de campaña. Durante el día de ayer se repitieron las perturbaciones sísmicas, causando daños de mucha consideración.

Londres, julio 17.

ENVENENADAS

Se asegura por un conducto muy autorizado que varias señoras de las que se refugiaron en la legación inglesa, en Pekin, al ver la imposibilidad de prolongar la resistencia, se proveyeron de un veneno muy activo y que al apoderarse los chinos de la legación se envenenaron.

Bombay, julio 17.

EL COLERA EN LA INDIA

De 19.484 casos de cólera morbo asiático ocurridos en la presidencia de Bombay durante la semana que terminó en 7 de julio. 12. 456 fallecieron.

Nueva York, Julio 17.

NO HAY UNANIMIDAD

El corresponsal del *Herald* de esta ciudad, en Chefú, China, repite la noticia de que no existe unanimidad de pareceres entre los jefes de las fuerzas coaligadas que se encuentran en Tiensin.

Washington, Julio 17.

SUBTERFUGIOS CHINOS

Los representantes diplomáticos de China en el extranjero continúan insistiendo en sus manifestaciones anteriores y declaran que los ultrages cometidos en las personas de los extranjeros en China han sido perpetrados por los sublevados.

Shanghai, China, julio 17.

LA SITUACION AGRAVANDOSE EN CHEFU

Telegramas recibidos de Chefú demuestran que la situación de los extranjeros en aquel puerto se está agravando cada vez más y es muy seria.

Shanghai, julio 17

DESAFIO AL MUNDO ENTERO

Se ha recibido en esta la noticia de haberse publicado un decreto Imperial en el cual China declara la guerra á todos los extranjeros. Cinco regimientos de "boxeadores" han salido para el sur de China con el objeto de propagar y extender el movimiento contra los extranjeros.

El barrio extranjero de Newch-Wang-on la provincia de Lero Tong, en el noroeste de China, está muy amenazado.

Tiensin, 13 por la noche.

En el combate de hoy las fuerzas coligadas han logrado capturar ocho piezas de artillería de los chinos y hacerse dueñas del Arsenal del Oeste.

Londres, julio 17.

DEL "LONDON MAIL"

El corresponsal de *The London Mail* en Shanghai, telegrafia con fecha de hoy, diciendo que las fuerzas coligadas volvieron á atacar la ciudad amurallada de Tiensin el 14 del actual y que al fin lograron abrir brecha por la que asaltaron la ciudad apoderándose de los fuertes. Dice que los chinos fueron totalmente derrotados. Las fuerzas coligadas se han apoderado de la ciudad indígena y de sus defensas. Durante las operaciones del jueves, viernes y sábado las fuerzas coligadas tuvieron ochocientas bajas entre muertos y heridos. Los rusos y los japoneses han sido los que más han sufrido.

Washington, Julio 17.

UN PARTE OFICIAL

El contralmirante Remey, que manda las fuerzas de los Estados Unidos en el extremo Oriente, telegrafia con fecha de hoy, desde Chefú, confirmando la noticia de que las fuerzas coligadas se han apoderado de la ciudad de Tiensin y de sus fuertes. Las bajas de las fuerzas de los Estados Unidos ascienden á 215 hombres, incluyendo en este número cuarenta habidas entre la infantería de marina.

Washington, Julio 17.

UN LIO

Wu-Ting-Fang, ministro chino en esta, dice que ha recibido un cablegrama en el cual se asegura que las legaciones estaban á salvo el dia 9 de julio.

El cablegrama es del ministro chino en Londres.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.
VIA.
New York, July 17.

REFINED SUGARS GOING STILL UP.

New York, July 17th.—Refined Sugars, of all grades, have again advanced in price to-day, another ten cents per hundred pounds.

NEW EVIDENCE AGAINST NEELY.

Washington, D. C., July 17th.—The Government will present new evidence against Charles F. W. Neely on the 23rd. inst. when his case will be disposed of, if Judge Lacombe, of the Supreme Court for the District of New York, who has charge of the case, so desires.

PROBABLY MAJOR WALLACE IS MEANT.

Washington, July 17th.—It is felt as certain that there is a mistake in the Despatch received yesterday from Tien-Ting, dated on the 13 h. announcing that Captain Wilcox, of the Ninth United States Infantry was among the wounded upon the occasion of the storming of the Walled City of Tien-Tsing. Probably Major Wallace is meant in its instead.

NOTHING FURTHER FROM PEKIN.

Washington, July 17th—Nothing further has been heard about Pekin after the despatch confirming the wholesale massacre in the British Legation during the night of the 6 h. inst.

GERMANY INHIBITED CHINESE DESAPTCHES.

Berlin, Germany, July 17th.—Germany has prohibited the Chinese Legation to communicate with the Chinese Government by wire and to receive any despatches from China.

UNTRUE

Washington, July 17th.—It is not true that thirty thousand Russians are marching on Pekin coming from the North, as was wired on the 14th. instant.

KUMASSI RELIEVED

London, July 17th.—The British Colonial Office has received adespatch announcing that the British garrison at Kumassi which has been besieged by the Ashanti for some time has been relieved.

S. S. "HAVANA"

New York, July 17th.—Ward's steamer *Havana* with General Leonard Wood and his party, from Havana, has anchored safely in New York Quarantine Station, this moning.

MR. FRYE FEELS VERY HAPPY.

Cambridge, Mass., July 17th.—Mr. Frye feels very happy on account of the results already attained by the Cuban teachers which are attending, since the 5th. inst., the Harvard University's Sumer Course.

TERRIFIC EARTHQUAKES IN CARACAS.

Caracas, Venezuela, July 17th.—Seven terrific earthquakes occurred in this City en Sunday having filled with terror its inhabitants. President Castro slept in a tent that night. The Earth disturbances continued all day, yesterday, causing considerable damage.

EUROPEAN LADIES IN PEKIN TOOK POISON.

London, July 17 th.—It is asserted on quite reliable authority that the ladies who were refuged in the British Legation in Pekin had supplied themselves with poison and that they thus killed themselves.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio **17** Martes

Cae, cae pronto, desaparece de la vista, hoja de mi Almanaque, cuyos signos recuerdan una fecha aciaga para España; cae, desaparece, como cayó en este día y año de 711, la monarquía goda en las aguas del Guadalete, enrojecidas por la sangre de los miles de caudillos que allí sucumbieron, para que se enseñoreasen durante ocho siglos del suelo de la Patria aquellos hijos del desierto, que ya encariñados con ella como si fuese la propia, exclamaban por boca de uno de sus más fuertes y terribles guerreros:

—También los moros de España somos, Bernardo, españoles.

¡La batalla del Guadalete! Fué el único combate formal que los godos libraron contra los árabes, la tremenda derrota de aquella desquiciada monarquía que tuvo su último representante en D. Rodrigo. Batalla empeñada, reñida, larga, desastrosa para los cristianos, feliz para los agarenos, que hicieron terrible mortandad en sus enemigos.

Pero tras el Guadalete vino Covadonga; tras aquellas conquistas africanas las de San Fernando en Sevilla y los Reyes Católicos en Granada. Con ellas quedó lavada la afrenta, vengada la derrota, triunfante la cruz.

Cae, cae pronto, desaparece, hoja de mi Almanaque, para que no enrojezca la mejilla ni se anublen los ojos al recuerdo de aquella inmensa desgracia.

REPORTER.

LAS BODAS DE ORO
DE UN MEDICO

Madrid 25 de junio.

El jueves próximo celebrará la ciencia española una fiesta memorable y merecedora de la atención pública. En dicho día se cumplen cincuenta años de la fecha en que el insigne médico y cirujano prodigioso don Federico Rubio firmó su primera receta.

Cincuenta años empleados en aliviar las desdichas humanas sin intervalo alguno de años, meses ó días dedicados al servicio de otras ambiciones, merecen un homenaje nacional.

Si aquí hubiese para los hombres que generosamente dedican su actividad al cultivo de las ciencias y de las artes, aquel respeto que en países más adelantados se otorga á quienes emplean su vida en estos puros y elevados empeños, el 28 de Junio de 1900 sería la fecha de un grandioso movimiento de opinión.

Cualquier aventurero sin ilustración y sin historia puede obtener la popularidad. El hombre de ciencia, el artista, el literato viven en el desdén del vulgo, y gracias á que la prensa hace cuanto puede por excitar la pereza de las muchedumbres con el recuerdo de que la decadencia de España no es tan grande como afirman los que no saben lo que se dicen.

El Imparcial ha querido honrarse dedicando en lugar preferente un alto homenaje al ilustre don Federico Rubio. Para dar á tal acto la importancia debida, ha apelado á la colaboración de insignes hombres de ciencia, que se han apresurado á enviarle las páginas que van á continuación.

Los médicos de toda España y cuantos sin profesar la noble ciencia del dolor se interesen por los triunfos del entendimiento, dirigirán el día 28 cartas y telegramas de felicitación al doctor Rubio. Las bodas de oro de la ciencia y del médico famoso no serán sólo una fiesta española. Más allá de las fronteras, en los más importantes centros del saber humano, habrá también halagos y atenciones para nuestro egregio compatriota.

Distínguese entre los individuos de la clase médica en España una personalidad importantísima, y que merece dejar huella profunda en la historia científica de su patria: el Dr. D. Federico Rubio.

Varón insigne, de ingenio perspicaz, de fecunda iniciativa, de constancia inquebrantable, de erudición copiosa, de criterio prudentísimo, reune condiciones no comunes en número y calidad.

Apenas iniciado en la práctica médica empezó ya á mostrar su aptitud para maestro, y sus aspiraciones á impulsar la medicina práctica por senderos no explorados hasta su tiempo. La enseñanza oficial no le satisfacía. Quería él más robusta, y sobre todo más práctica y propicia á adelantamientos, que nada dejaran que envidiar en parangón con los de otros países, y aun les excedieran si era posible.

Para lograr estos fines ensayó primero una clínica especial en el Hospital de la Princesa, que pronto se vió servida por alumnos deseosos de realizar el pensamiento del maestro. Los resultados no se hicieron esperar, de aquella clínica salieron la mayoría de los cirujanos con que hoy se envanece la ciencia patria.

No contento con esto, llevó á cabo la fundación de un establecimiento especial, para la iniciada clínica libremente ejercitada, y allí se continuará y se perpetuará la obra del insigne creador de estas fuentes prácticas de ciencia y arte médicas.

El Sr. Rubio, de carácter firme y activo á un tiempo, reune felizmente en amistoso consorcio el sentimiento y la reflexión; es en la artillería del arte el cañón de grueso calibre y de tiro rápido, que conviene para la defensa eficaz de los intereses de la pública salubridad. Ni le envanecen sus triunfos, ni le atribulan las calamidades. Tranquilo siempre, así en la próspera como en la adversa fortuna; bien persuadido por testimonio de su conciencia de que cumple los preceptos de la moral pública más escrupulosa y exigente; de que nada perdona para llevar á cabo lo que juzga conveniente á las más elevadas aspiraciones científicas y profesionales, públicas y privadas, y conocido además literariamente por máximas y doctrinas de robusta moralidad, pudiera decirce de él lo que dice del varón justo un poeta bien conocido:

Si el orbe se arruinara
chocándose entre sí sus elementos
el justo pereciera y no temblara.

EL MARQUÉS DE GUADALERZAS,
Presidente de la Real Academia de Medicina.

El progreso es una realidad que se percibe cada día más claramente en todas las manifestaciones de la vida; mejora la humanidad en el sentido material, intelectual y moral, sin que los trastornos y lamentables convulsiones de los pueblos, de las clases sociales y de los particulares, logren detener su magestuosa y segura marcha, sin empañar sus crecientes resplandores.

En este providencial movimiento la clase médica marcha como siempre á vanguardia, venciendo las fatales resistencias de aquellos espíritus, más atentos á sentimientos egoistas que á pagar á la Naturaleza con generosidad y abnegación los favores de ella recibidos; con lo que se viene á demostrar una vez más ser de todo punto verdad indiscutible el que ella lleva en su seno, tanto ó más que otra cualquiera clase, potentes gérmenes para mejorar todas sus facultades, no con el fin exclusivo de aumentar los bienes materiales, sino más principalmente para satisfacer necesidades de la inteligencia é impulsos del corazón, que son los genuinos caracteres del altruismo anejo á la ciencia y á la profesión médica.

Esto significa el magnífico espectáculo de hoy, ofrecido en justo loor y como tributo merecido al eminente doctor Rubio. Su larga y meritoria historia médica, sus sacrificios por la ciencia y por la humanidad, están dando fruto, y cada día le han de dar más provechoso, sirviendo de ejemplo á las futuras generaciones médicas. ¡Gran fortuna la de los hombres privilegiados por la Providencia! Con sus actos hacen el bien de sus semejantes, y la memoria de ellos sirve de Mentor á quienes les sobreviven.

Todavía el ilustre sabio hoy festejado puede prestar á sus compañeros, á la ciencia médica y á la humanidad muchos servicios; en él significa experiencia, cordura, prudencia, el 50º aniversario, no cansancio ni vejez. Aproveche, pues, en los días sucesivos, como hasta aquí, sus grandes dotes y las excepcionales circunstancias que la clase médica atraviesa, en la firme seguridad de que consejos venidos de tanta altura serán escuchados y atendidos como producidos por generosos móviles inspirados en el amor á la humanidad, á su progreso y á todas cuantas nos honramos con el ejercicio de la nobilísima profesión médica.

Esto lo desea quien está ya en el ocaso de su vida científica y profesional, sin haber perdido la confianza en el porvenir que sin duda premiará la abnegación y sacrificios de los médicos.

JULIÁN CALLEJA.
Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

DON FEDERICO

(APUNTE DEL NATURAL)

El epígrafe de este boceto indica que no voy á hablar del Excelentísimo Señor, ni del doctor Rubio y Galí, sino del hombre íntimo. Es una semblanza moral; no un estudio acerca del médico, del sabio, del escritor, del maestro, del sociólogo, del fundador de instituciones de alto vuelo y hondo arraigo, grandiosas como su noble patriotismo, imperecederas cual su nombre y su gloria.

Su aspecto exterior impone y á la vez atrae: veinte años ha llamáronle *El Padre Eterno;* inspira respeto, admiración y cariño, todo á un tiempo. Mi ilustre amigo don Eduardo Benot me ha dicho varias veces: "En su juventud era Rubio el mancebo más gallardo de Andalucía y resaltaba entre los de su edad adolescente. Estuve á punto de ser discípulo suyo cuando él era profesor de armas en el colegio de San Felipe Neri."

Unanse ambas impresiones en una sola, y queda retratado también en lo moral nuestro D. Federico: es un anciano venerable por afuera y á la par lleva dentro un verdadero joven, de los que tienen juventud sana y robusta, de los que saben ser siempre jóvenes. Y cuenta que azares de la fortuna le obligaron casi en la niñez á ser dueño de sí mismo, jefe de su familia, habiendo de luchar con la desventura y la estrechez, después de haber conocido la dicha doméstica y el vivir holgado; condiciones aquellas, que lejos de envejecerle el ánimo prematuramente, desarrollaron los ingénitos bríos de su mocedad fogosa, la cual persiste aún hoy cuando celebramos su *Jubileo médico.*

Si, á semejanza de los guerreros medioevales, hubiera de poner D. Federico en su escudo un mote para resumir el carácter de sus hazañas, tomaríalo del idioma inglés y escribiría este lema: *Self-Help* (el que se ayuda á sí mismo.) El solo se formó su carácter, su carrera, su presente y su porvenir; á la vez que se amparaba á sí mismo, era el amparo de sus padres y hermanos. En esa escuela de la energía y del cariño se educó para las más grandes empresas del trabajo y de la abnegación. Y cuando hubo dominado á la adversidad que envolvía á su persona y á los suyos, acordóse entonces de la adversidad que á otros rodea, sin que acaso puedan domeñarla ellos. Desde esa ya lejana época pudo borrar el *Self,* pero nunca ha borrado el *Help* en el mote de su blasón. Y sigue siendo tan joven en su senectud, "patrocinando, aliviando de dolores y enfermedades, ayudando á salir á flote, favoreciendo y protegiendo, dando asistencia, remedio, socorro, amparo y alientos." Que eso y mucho más expresan el verbo activo y neutro *to help,* el sustantivo inglés *the help.* Se ayudó y ayudó á los demás. Tales son sus gestas.

Ahí está explicado por qué es cirujano, por qué es maestro, por qué funda instituciones benéficas, docentes, científicas y literarias: todo ello arranca de esa juventud vigorosa y perdurable que tiene este, al parecer, anciano. Su constitución moral necesita dar consuelo al enfermo, al pobre, al discípulo, al principiante, al que forcejea por vencer dificultades de la vida corporal, anímica y hasta económica. Pero como don Federico fué el artífice de su persona, exige la colaboración activa del socorrido, del enseñado, del que recibe su apoyo para remediar una dolencia física, una inopia moral, una depresión intelectiva, un desfallecimiento volitivo. D. Federico es esencialmente un educador por el bien y la verdad, tanto como para la verdad y el bien. En su vida íntima no hay más precepto que el ejemplo: semilla que prende y grana cuando cae en buen terreno y la cultiva con ahínco amoroso aquel á quien se ejemplariza sin predicarle.

De ahí que nada produzca mayor gozo á mi venerado maestro como ver subir á los demás la áspera cuesta de la vida por sus propios esfuerzos, aunque á él se le deba el primer empuje de vigor que ponga en movimiento la rueda principal del mecanismo de la voluntad de quienes al fin logran abrirse paso y ascender á costa de trabajo y de constancia.

Algunos ingratos ha criado: los olvidó para siempre, compadeciéndoles y perdonándolos. Nunca le he oido conceptos de odio, sino palabras de amor, hasta en las brusquedades de sus relampagueantes enfados. No busca la gratitud, ni se acuerda de la ingratitud. Piensa y obra lo bueno por serlo y nada más, sin atenerse á consecuencias adversas para él, con tal de que sean favorables para otros. Prevé los resultados posibles buenos ó malos, de su afán por el bien altruista: en todo caso persiste en seguir imperturbable siempre el camino trazado como norma de conducta por su pura conciencia. Y nada le arredró aún para dominar sus ímpetus bienhechores. No conoce el desengaño, al cabo de tres cuartos de siglo de vivir luchando, primero para vencer él, después para que con su ayuda venzan los demás en el rudo combate de la existencia moderna. ¿No es esto una juventud lozana é inmarcesible?

Soñador le llaman algunos, pero es un evocador. Sus ideas son conjuros mágicos, y á su voz se convierten en hechos visibles y palpables: el Instituto de la Moncloa, la Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría, la "Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas." Sus pensamientos toman carne en seguida, y se hacen obras sin desvanecerse en vanos propósitos ó en palabras fugaces. Reune cualidades de ánimo, al parecer opuestas, porque suelen darse por separado en la generalidad de las personas ilustres. Fantasea, reflexiona, labora.... y repite muchas veces seguidas esta serie de actos interiores y exteriores. ¡Imaginativo, pensador y activo! ¿Cabe más feliz y rara combinación de facultades en el hombre más superhombre? Pues añádase que es la persona que más se mueve y se conmueve por el sentimiento.

Hay que enfocar á don Federico en esas varias posturas naturales de su alma, para trazar bien su imagen completa y viva. Luego quedan para claro-obscuro y para los toques fuertes los destellos del ingenio andaluz, del luchador enérgico, del maestro genial; y hasta los chispazos del hombre bondadosísimo que á veces frunce el entrecejo y grita para hacerse creer á sí propio que está muy enfadado con los demás. Y entonces, al minuto, acaba por acariciar á quienes gritó.... los cuales le agradecen y bendicen esas cariñosas brusquedades forzadas de un corazón juvenil que late en el pecho de un jigante, como jugaría ruidoso un niño dentro de la broncínea armadura de un Aquiles.

He rehuido la tentación de hablar del sabio, diciéndome á mí mismo que en don Federico hay también un santo. Si al primero se le admira y respeta, al segundo se le ama y venera. La verdad es luz y refulge desde lejos; el bien es calor y se propaga por contacto inmediato ó irradiación próxima. Sus eminentes virtudes privadas y públicas merecen ser tan conocidas como lo son sus geniales aptitudes y tareas, cuya fama recorre el mundo civilizado y perdurará á través de las generaciones futuras.

DOCTOR LUIS MARCO.

LA OBRA DEL DOCTOR RUBIO

Se han cantado tantos himnos en alabanza de los progresos realizados por la cirujía de treinta años á esta parte; se ha repetido tanto en Academias y cátedras, en discursos y explicaciones, que el trípode en que descansa esos progresos lo constituyen el descubrimiento del cloroformo, que suprime el dolor; el perfeccionamiento del instrumental, que permite reducir al mínimum la pérdida de sangre, y la aplicación de los procedimientos antisépticos, que ponen á los heridos y operados al abrigo de la infección (supuración) de las heridas y evitan con ello las complicaciones que comprometían su vida; que temo incurrir en la vulgaridad si me permito ser uno más de los que canten las bondades y ensalcen las grandes ventajas que nos ha proporcionado el ya famoso trípode de descubrimientos. Pero es lo cierto que entre ellos y los estudios, cada día más profundos y más seriamente hechos de la anatomía topográfica, de la fisiología normal y patológica, y de la patología quirúrgica general y especial, han llevado á la cirugía á un campo tan amplio, tan hermoso, que causa asombro á los que la hemos conocido en más modestas esferas, y que sin dejar de conservar su aspecto artístico la constituyen en una verdadera y legítima ciencia quirúrgica.

Yo recuerdo todavía, cuando fuera del tratamiento de las heridas, fracturas y dislocaciones, las intervenciones quirúrgicas estaban reducidas á las amputaciones y resecciones de los miembros, á las extirpaciones de tumores y algunas otras escasas esplicaciones del arte, y recuerdo que desastrosas estadísticas registraban los fracasos que seguían á aquellas operaciones, aun hechas por manos tan hábiles como puedan ser las de los actuales cirujanos; recuerdo también cómo, aun en los casos de éxito, se prolongaban las curaciones por meses y meses, poniendo en cien ocasiones en peligro la vida de los operados; y hoy nos sorprende cuando por una de aquellas operaciones tenemos un fracaso, porque la regla general es la curación, y curaciones prontas, á veces de días, sin dolores, sin supuración, sin poner al operado en peligro cuando se le rodea de todos los cuidados y precauciones que son indispensables.

Y no solamente se ha conquistado el campo donde se entablaba la lucha antiguamente, sino que realizando una veloz marcha de frente se han tomado posiciones importantísimas, cavidas como las articulaciones, antes intangibles, ó atacables sólo á la desesperada y con éxito fatal casi seguro, son hoy corrientemente abiertas, exploradas, saneadas y colocadas en condiciones de curación, que se obtiene de ordinario; cavidas orgánicas como el abdomen, el pecho y la cabeza, son atacadas también con valentía y con resultados admirables; los órganos que contienen son extirpados en todo ó en parte, con arreglo á los datos que conocemos de su fisiología, y en virtud de ello muchas afecciones médicas, que son incapaces de curar todas las drogas de una farmacia, han encontrado su tratamiento racional y un eficaz medio de curación, y quién sabe lo que en este terreno estamos todavía en camino de conseguir. De la cirujía de ayer á la cirujía de hoy hay una distancia enorme; si volvemos la vista atrás vemos que el progreso realizado es colosal.

Esta cirugía moderna, bajo todos sus aspectos, es completamente familiar y corriente en España, la realizan muchos, no sólo en las grandes capitales, sino en poblaciones de pequeña importancia, no sólo en sus aplicaciones generales, sino en sus diversas especialidades (ginecología, otorrinolaringología, oftalmología, vías urinarias, etc.), sin que esto quiera decir que hay verdadera cirujía española, como en rigor no puede decirse que haya una cirujía francesa, alemana ó inglesa, porque hoy la ciencia es universal, y el que sea corriente entre nosotros y el que se haya despertado la afición al estudio de la especialidades, se debe, si no únicamente, en grandísima parte á D. Federico Rubio.

El doctor Rubio, con un cerebro perpetuamente joven, no alberga dentro de él ese germen de resistencia, que no suele ser infrecuente encontrar en otras cabezas, á toda innovación, á todo progreso, á todo lo que se oponga ó destruya lo anteriormente aprendido, y aunque educado en las ideas viejas, se adaptó prontamente á las nuevas doctrinas y evolucionó con ellas; amante del trabajo de su profesión y de la enseñanza, consagró á ellas su actividad y su poderosa inteligencia y fundando el Instituto de Terapéutica operatoria, abrió ancho cauce á la nueva cirugía, despertó la afición á los estudios quirúrgicos, especializó á sus discípulos, dividiendo el trabajo según los gustos y las aptitudes de cada cual, enseñó de la única manera posible de enseñar medicina y cirugía, con los hechos, con los enfermos delante, de un modo práctico, que entre por los ojos, y el resultado no ha podido ser más brillante, toda vez que la práctica quirúrgica, que estaba monopolizada en lo antiguo por dos ó tres personas, es hoy ejercida por muchos y en todas partes, y las especialidades que solo existían aquí como tales para el tratamiento de las enfermedades de los ojos y acaso la tocología, son hoy cultivadas todas ellas con gran ventaja por muchos distinguidos jóvenes, que constantemente dan muestra de su aplicación en Academias y Congresos médicos. Ya sé que no todos están educados por el doctor Rubio, pero no hay que desconocer que el impulso y el ejemplo en este sentido está dado por tan ilustre personalidad.

Sólo este resultado bastaría para justificar el homenaje que la clase médica española se dispone á tributar al doctor Rubio en el 50º aniversario de su doctorado en medicina; pero todavía tiene para mí un título mayor á nuestra admiración y es la fe, el entusiasmo y la generosidad con que ha llevado á cabo la fundación y el sostenimiento del instituto que lleva su nombre y del periódico médico la *Revista Ibero-Americana* de ciencias médicas. En el ocaso de la vida, cuando fatigado el cuerpo por el trabajo, y reunida por él una regular fortuna, es lo general que se despierten los egoismos, se desee el descanso y disfrute tranquila y descansadamente del producto acumulado de una vida laboriosa. D. Federico Rubio renuncia á todo, emprende nueva y más ruda lucha, reune todas sus energías y las aplica con mayor constancia al fin perseguido; trabaja, trabaja siempre, estimula á los demás al trabajo, vive con solo estrictamente necesario, casi como un armitaño, y fortuna, trabajo y actividad todo lo pone al servicio de la ciencia. ¡Qué hermoso ejemplo! ¡Cuán digno de admiración y alabanza!

Por eso yo, que no he tenido el honor de ser su discípulo, aunque quizá haya recibido de su espíritu el impulso general, me complazco hoy, no como particular, que nada valgo para ello, sino como representante de la Academia Médico-Quirúrgica, en consignar públicamente el testimonio de nuestra admiración al sabio y al maestro.

DR. J. BRAVO CORONADO.
Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.
Madrid, Junio 23 de 1900.

ESPAÑA

CONFERENCIA DE SOL Y ORTEGA

Barcelona 25 (12-54 noche.)

En el Círculo de la Concentración democrática republicana acaba de pronunciar una conferencia el diputado Sr. Sol y Ortega.

El tema ha sido: *Consideraciones acerca de la política general de España y particularmente de la Unión Nacional Republicana.*

A las diez en punto de la noche entraba Sol y Ortega en el salón de actos del Círculo, que estaba lleno de correligionarios. Entonces estalló un entusiasta aplauso.

El secretario del Círculo leyó el programa de la Unión Republicana aprobado por los cuatro grupos de Madrid. Se dió lectura después á la carta que los Sres. D. Calixto Rodríguez y D. Juan Sol y Ortega dirigieron á sus compañeros de Junta, al separarse de la Asamblea.

Comienza la conferencia de Sol y Ortega. No tendrá importancia, según el orador, pues confiesa que no va á hacer declaraciones políticas, y que defraudará, por tanto, la expectación de los concurrentes y de los representantes de la prensa. Solamente piensa el Sr. Sol y Ortega ocuparse de cuanto ocurrió en la última Asamblea republicana.

En efecto, se concreta el Sr. Sol á dar cuenta de sus trabajos para conseguir la unión y á justificar su conducta al separarse de la Asamblea, conducta que sometió á la aprobación de sus correligionarios, quienes la encontraron, por unanimidad, enteramente correcta.

Hace después protestas de republicanismo, aconsejando á sus correligionarios que se agrupen para entrar en la referida unión.

Aunque he tomado nota de todo el discurso, me abstengo de transmitirlas, por que el conferenciante no ha hecho, como anunció en el exordio, declaraciones políticas, pudiendo decirse que la conferencia ha sido una serie de explicaciones dadas á los correligionarios para justificarse.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el Sr. Sol y Ortega.

LOS SUCESOS DE CADIZ

De *La Epoca:*

"Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación manifestó que había recibido un telegrama de Cádiz, diciendo que ayer, al proceder á los embargos, se cerraron varias tiendas, siendo apedreadas las que no lo hacían.

La policía disolvió los grupos.

Por la noche tuvo necesidad de salir la guardia civil y dar varias cargas, resultando cinco personas heridas.

Por orden superior ha sido cerrado el Círculo de la Unión Mercantil.

Hasta las seis de la tarde no había en los centros oficiales nuevas noticias de Cádiz.

Respecto á la suspensión de las garantías constitucionales en dicha provincia, el Gobierno no ha adoptado aún ningún acuerdo."

LOS BUQUES FANTASNAS

Barcelona 26, 2t.

El capitán del vapor *Cataluña,* que ha llegado hoy de Palma, ha manifestado que ayer al anochecer, hallándose cerca de la isla Dragonera, avistó una escuadra, que parecía inglesa, compuesta de cinco acorazados y cuatro torpederos.

Los primeros permanecieron fondeados.

Los torpederos maniobraban cerca de la costa, en el sitio denominado Pantaleu.

Cuando la escuadra vió al *Cataluña,* los torpederos interrumpieron sus maniobras, uniéndose con los acorazados.

Esto llamó mucho la atención de los tripulantes y pasajeros del *Cataluña.*

EL CONCIERTO ECONOMICO

Barcelona 26 (11-55 n.)

Según parece se prepara para marchar á Madrid, si es que ya no está en la corte, una Comisión compuesta de individuos del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de Comercio, del Ateneo Barcelonés y de las demás agrupaciones firmantes del documento presentado hace tiempo á la reina regente, pidiendo la concesión del concierto económico.

Precisamente el objeto que perseguirá esa nueva Comisión es obtener el referido concierto, y para lograrlo dícese que lleva grandes probabilidades de éxito.

Desde que determinó salir la Comisión acordó realizar el acto con el mayor sigilo sin que nadie se apercibiera, ni en Barcelona ni en Madrid. Trataba con esta reserva de evitar los obstáculos que las pretensiones de otras provincias pudieran estorbarla en su gestión.

Aun cuando no se han podido comprobar estas noticias, las damos á título de información.

Según real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,* al coronel de estado mayor D. Juan Escribano, separado del servicio por un tribunal de honor, le corresponde quedar en situación de retirado con un haber mensual de 250 pesetas.

Galathea
38, OBISPO, 38
CASA NUEVA
y la mejor surtida en Abanicos, Guantes, Paraguas y Sombrillas.

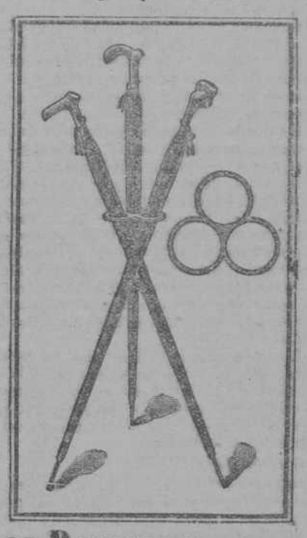

Los Paraguas
Galathea
famosos por ser ya tan conocidos
de $ 3 á 5 oro.

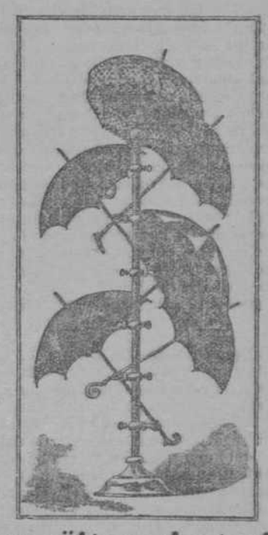

Paragüitas giratorios
para Señoras
de 2 y 3 pesos
Llegaron las Sombrillas
para las Matines de la playa
P. A. Ugalde (S. en C.)
c1069 alt al-12

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y JOSEFITA haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor
JOSEFITA.
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.
SE DESPACHA EN
SAN IGNACIO NUMERO 82
c 974 78-1 JI

FOLLETIN 11

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR
JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la viuda de Benot, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 135.)

(CONTINÚA)

Coissy y Lhermiller entraron por la puerta que da al jardín y se detuvieron un instante para gozar del golpe de vista que ofrecían los salones. Era aquello un conjunto de colores, de faldas, elegantes, de risas, de conversaciones interrumpidas, mujeres que se paseaban del brazo de caballeros de aire conquistador y levita irreprochable, jóvenes solteras que paseaban en grupos bajo la garantía de su mutua presencia, hombres de negocios que hablaban de distracciones fútiles y gentes fútiles tratando de hablar de cosas aprovechables con los hombres de negocios.

Los jóvenes se detuvieron delante de una chimenea guarnecida de camelias y perdidos en la multitud continuaron su conversación:

—Mira á la señora de Laiglise; estoy segura de que daría algo bueno por dejar plantado á ese viejo idiota de Volfrante que le dice simplezas mientras Marcheroy sonríe con aire enigmático. Le gusta á usted ese personaje, Boissy?

—Francamente, no le puedo aguantar; me parece un completo canalla. Desde que Laiglise es amante de su hermana, la señora de Retif, ese hombre no sale de esta casa. Tiene el aspecto de un gato acechando un ratón.. Y, después, tiene verdaderamente, demasiada suerte en el juego....

—¿Quién es la señora de Retif?

—Una mujer muy guapa, ya no muy joven, que gasta cien mil.... el tipo no es raro; los hay así á cientos en París.

—Una *rastaquouère* (1) en todo su esplendor.

—¡No! Es mejor que eso. Su aspecto es perfecto, su elegancia exquisita, sus costumbres irreprochables, su respetabilidad completa. Exceptuando las citas que tiene con Laiglise en un entresuelo de la calle de Prony, no se puede decir nada de ella. Su doncella no ha notado nunca nada equívoco en su casa, ni el ayuda de cámara ha tenido que toser para anunciarse antes de entrar en el salón. La apariencia es invulnerable. Además esa señora está adornada de un hermano, el señor Marcheroy, que la acompaña en sociedad y tira la espada como un maestro de armas..... ¿Qué hay que decir?

—Que es una mujer honrada, como Marcheroy un perfecto caballero.... á beneficio de inventario.

—¡No me encargaría yo de hacerle! Conviene que haya en el mundo mujeres como la señora de Retif, para no morirnos de fastidio. Si no hubiera personas guapas, elegantes, á quienes todo su puede decir y de las que todo se puede esperar, habría que ir á Madagascar á recolectar pepitas y á hacer cruzamientos con las negras.

—La verdad es que la casa en que estamos es ideal para un joven. Nos acogen aquí con los brazos abiertos.

—Y nos retienen á brozas cerrados.

—¡Las mujeres jóvenes se aburren tanto!

—¡Ocultan muy bien su juego!

—Entonces no ocultan más que eso.....

—Desde la mañana hasta la noche esta casa está de fiesta. Aquí se come se bebe, y se ama. Al lado de la casilla del portero hay un sitio para guardar las bicicletas para que todo el mundo pueda detenerse al pasar á contar un chisme, á jugar una partida ó á dar una cita.... Es un casino en el que no se paga la entrada y en el que está seguro de no ser rechazado, siempre que sea rico, joven y buen mozo..... Nadie pregunta de dónde se viene ni á donde se va....

—¡Para qué! Ya lo saben. A donde va el placer.

—El placer es el gran asunto para que esa gente, devorada por un aburrimiento invencible. Víctimas de la ociosidad, no tienen más que una idea en la cabeza; la de reemplazar el trabajo por la agitación. Su gloria es no hacer nada. Si por su desgracia tuvieran la facultad de reflexionar un momento sobre la vida que llevan, retrocedían de horror. De aquí su necesidad de distracción, su frenesí de voluptuosidad. ¡Quieren divertirse hasta la muerte!

—Sí, pero antes de la muerte, dijo Lhermillier, están las enfermedades, los achaques, la vejez.....

—¡Ay! amigo mío, ellos no piensan en eso. ¡Envejecer! ¡Estar enfermo! Quítate de ahí.... Eso es bueno para la gente que trabaja..... El placer conserva. ¡Viva la *juerga*!

—¡Oh! Tú miras este mundo como pintor y no ves más que la superficie. Si le mirases como literato, á fondo, verías algo más grave, más horrible y más peligroso. Esta fiesta de la que participan todos los que nos rodean, no es más que una representación de comparsas delante de una barraca de feria. La verdadera comedia se representa dentro. A través de la fiesta elegante circulan hombres sensatos, fríos, que mientras los demás bailan y se emborrachan, persiguen sus negocios, cultivan su ambición, fundan su fortuna y aportan toda su actividad de práctica á este ambiente de demencia y de aturdimiento que divierte á la multitud. El uno busca víctimas para la Bolsa y las encuentra. El otro se procura ascensos en el ejército ó en la magistratura y los logra. Este patrocina una casa que le paga muy caro el imponer sus productos. El otro acecha una buena dote. Mientra los necios rien, cantan y hacen piruetas, esos hombres persiguen un objeto útil. La fiesta no es más que el brillante pabellón que cubre la mercancía; el placer no es sino el barniz de los negocios.

—¡Puedes quejarte! En toda esa psicología encuentras asuntos hechos para tus novelas y no tienes más que escribirlas. Yo no me quejo tampoco; he encontrado aquí toda una serie de retratos y....

Boissy se echó á reir.

—¡Diablo! También para nosotros el placer es el barniz de los negocios. Cuando me las echo de moralista debo para ser justo, tomar una parte de mi crítica de las costumbres....

En este momento se les unió Thomíes, que les dirigió un ademán amistoso. El amigo de Laiglise parecía estar en su casa.

—Supongo que no se van ustedes, dijo. Ahora es cuando vamos á divertirnos. Los modestos se marchan y estaremos en seguida entre nosotros....

La señora de Laiglise dejó su círculo de hombres graves y se acercó lentamente á los jóvenes. Estaba graciosa y aérea y parecía que se deslizaba por el suelo. Dos señoras la detuvieron al paso para cumplimentarla por su fiesta y la dueña de la casa acogió sus palabras con amable sonrisa. Cuando llegó á donde estaba Thomíes, el pintor y el literato se separaron hábilmente para dejarles en libertad de hablar y allí, en aquel rincón florido, pudieron cambiar sus primeras palabras del día.

—Acabó el suplicio, ó poco menos! dijo Thomíes.

—¡Pronto acabará! ¿Sabe usted dónde está mi marido?

—Con el señor Tremiguieres, en el jardín.

—¡Y la señorita de Tremiguieres?

—Conducida por la señorita de Retif, que se ha convertido en niñera para este caso.

—No diga usted tonterías....

—¡Pero si estoy más serio que un burro!

—¿Ha mirado usted á la pequeña Tremiguieres?

—Sí.

—¿Cómo la encuentra usted?

—Nada mal.

—¿Ha hablado usted con ella?

—Cinco minutos justos.

(1) *Rastaquouère,* se llama en París al que aparenta un lujo chillón sin que se conozcan sus medios de sostenerlo.

NOTAS TEATRALES

ALBISU

La Cara de Dios

Esta noche se estrena en Albisu el melodrama de Arniches y Chapí *La Cara de Dios.* Parece, pues, oportuno dar una idea de la obra que tanta resonancia ha producido en España y que se sale de los moldes de lo acostumbrado en esta clase de producciones; y nada más oportuno, por lo mismo, que reproducir lo que dijo á propósito de su estreno uno de los críticos más competentes, el que firma sus notables trabajos con el pseudónimo ZEDA en *La Epoca* de Madrid.

He aquí su juicio:

Ante todo, mi sincero aplauso al señor Arniches por el carácter genuinamente madrileño y, por consiguiente, español que ha sabido dar á la obra estrenada anoche en el circo de Parish. Los caracteres, tipos, costumbres y hasta vicios que nos presenta el señor Arniches, tienen el sello de nuestra tierra, los afectos y pasiones que determinan el conflicto dramático están expresados también con el vigor propio de nuestra raza, y á veces con frases felicísimas, y la acción se desenvuelve con la ruda sencillez de la lógica popular.

No son estas cualidades mérito pequeño, en medio del extranjerismo que por todas partes nos rodea. Extrayendo la belleza artística que se contiene en la sociedad presente española, en nuestra historia, en nuestras leyendas y tradiciones y en nuestros ideales, podrá nuestro teatro levantarse de su presente postración y competir, ¿por qué no?, con los más florecientes de Europa. No quiere decir esto que vea yo la regeneración de nuestra literatura dramática en las comedias que pudiéramos llamar "de navaja y blusa." No; España no es sólo el pueblo del taller, de la *obra*, de la taberna. Hay más *barrios* que los *barrios bajos*; pero cuando se copien los de arriba se deben copiar con la fidelidad y con la suma de observación directa con que ha estudiado la gente del pueblo el autor de *La cara de Dios*.

No solamente hay en esta obra tipos y costumbres perfectamente estudiados; hay también caracteres, entre los cuales quizás sea el más verdadero el de Eleuterio, especie de Yago, muy diferente, dicho sea en elogio del señor Arniches, del "traidor de melodrama." Aunque más recargado que el anterior, Doroteo es otra de las figuras mejor copiadas de la realidad, y tienen asimismo fisonomía propia y exacto parecido con los tipos populares que el autor quiere presentar, los personajes secundarios.

No puede decirse lo mismo de Ramón, y menos de la pobre Soledad. Esta *chica* parece que viene de la Academia.... Habla de su amor, de su honra y de su abandono, en términos tan escogidos y retóricos como la más romántica damisela. A su marido, sin duda por contagio, parece que se le ha pegado también algo del estilo folletinesco de Soledad. Lástima que el señor Arniches no haya hecho hablar á estos dos personajes con el lenguaje tan natural y oportuno con que se expresan, verbigracia, Doroteo y Eleuterio.

Lo que acabo de indicar me da motivo para hacerme cargo de una afirmación que un escritor, que firma con el pseudónimo de *Juan Palomo*—y que por cierto maneja muy bien la pluma—dirige á los que escribimos sobre cosas de teatros.

Dice así *Juan Palomo*:

"El arte del teatro es ese; arte para llegar al público, para interesarle, para apoderarse de él, para infundir en su alma colectiva regocijo ó sentimiento, y cuando el autor logra tan difíciles empeños sólo puede regatearle el triunfo la crítica cicatera, que anda con lentes contando los hilos de las tramas de las comedias."

Cierto: difícil es lograr tales empeños, ¿pero no es un deber en los que se ven obligados á dar su opinión acerca de una obra separar lo que honradamente creen que es oro de ley de lo que tienen por *doublé*? ¿Puede tacharse de cicatera la crítica (algún nombre hay que dar á las reseñas del teatro) porque pretenda apuntar las bellezas y defectos de la obra representada No siempre es el arte verdadero lo que infunde en el alma colectiva regocijo ó pena. Valladares y Comella se apoderaban también del público, y á menudo vemos autores *nacionales* y *extranjeros* que consiguen ese mismo resultado con "procedimientos que tienen poco ó nada de artístico". Quien lealmente crea ver un defecto en una comedia y lo señala, no perjudica á la obra ni regatea *cicateramente* el triunfo del autor. Si el que tal dice se equivoca, el lector echará pronto de ver el engaño; si acierta, el autor mismo agradecerá una observación, que puede, acaso, serle útil.

Perdóneseme este largo paréntesis.

***

El argumento de *La Cara de Dios* es sencillo é interesante, y á decir verdad, suele acercase en varias ocasiones más al drama propiamente dicho que al melodrama. Soledad y Ramón están casados; en su modestísimo hogar reinan la sana alegría del trabajo y del amor honrado; tienen un hijo y en el se cifran todas las esperanzas de la enamorada pareja. Ni una nube empaña el pedazo de cielo que alcanza á ver desde la ventana de su bohardilla. Sin embargo, la traición le asecha. En la obra en que trabaja Ramón hay otro obrero, de mala sangre y de pasiones violentas, que persigue con amorosa solicitudes á Soledad. Eleuterio, que así se llama el tal, sabe que Soledad, antes de su casamiento, ha sido víctima de un seductor; la joven cedió, más que al amor, á la miseria y al abandono. El amante emigró á Buenos Aires, y la joven, al casarse, no ha tenido fuerza ni resolución para decir á su marido aquella triste historia. Este secreto que posee Eleutorio es el arma que el desalmado esgrime para triunfar de la virtud de la jóven. "O cede, ó se lo cuento todo á tu marido." ¿Qué hacer? Soledad acude en sus angustias á Doroteo, viejo peón de albañil, alegre y dicharachero, algo aficionado á empinar el codo y decir chicoleos á las mozas, pero bueno como el buen pan, y que además quiere como a su hija á la infortunada esposa de Ramón. El simpático viejo ofrece defender á Soledad, y trata de persuadir á Eleuterio, hablándole al alma, de que desista de sus malos propósitos. Es ésta una de las mejores escenas del drama. La súplicas de Doroteo, las desdeñosas contestaciones de Eleuterio y la amenaza con que aquél pone fin á la conversación, son rasgos todos ellos de verdadera maestría. El interés dramático se acentúa al final del primer acto. Ramón, á quien preocupan y atormentan las insinuaciones y reticencias de Eleuterio, le busca, le obliga á hablar, y, por último, le arranca la revelación del secreto. Soledad confiesa, y la felicidad de los dos esposos queda destruida.

En la primera parte del segundo acto la acción se paraliza con una porción de incidentes cómicos, que pudieran suprimirse sin que perdiera nada la obra: es aquello un *intermedio*, más que una fase de la acción. Al cabo, el hilo de ésta se anuda, y el señor Arniches, en colaboración con el señor Chapí, nos presenta un cuadro conmovedor, en que hay rasgos delicadísimos de sentimientos, como aquel de dejar el niño en su cuna para recibir los reproches y quizás los golpes del encolerizado marido. Soledad entra furtivamente á ver á su hijo, á quien Ramón se ha llevado consigo al separarse de su mujer. Cuando la madre esta acariciando al niño sobreviene el marido, y aquí el autor deja su puesto al músico, que ha escrito una hermosa y conmovedora página. Vencido al fin Ramón por los ruegos y caricias de Soledad, abre los brazos á su esposa, y en aquel momento, Eleuterio y sus amigotes, que en compañía de unas cuantas hembras de rompe y raja vienen á buscarle para ir á *La Cara de Dios*, se burlan de él, y Ramón cediendo á los estímulos de un falso amor propio, rechaza á su mujer y la echa de la casa.

Nuevo intermedio cómico, á mi entender inútil, tras del cual nos traslada el señor Arniches á *La Cara de Dios*. Chulos, chulas, sietemesinos, cursis....Entre esta gente vemos á Eleuterio con sus amigos. A buscarle acude Soledad; le da una cita con intención de asesinarle, y la entrevista queda convenida á las altas horas de la noche en el edificio en construcción en que trabajan Eleuterio, Ramón y Doroteo. Pero sin duda—y este es uno de los recursos más endebles y pobres del melodrama—Eleuterio y Soledad hablan de cosa tan reservada en voz alta, que Ramón no pierde ni una sola palabra del diálogo.

Y llegamos al tercer acto. Aquí la acción marcha ya más desembarazadamente, aunque con otro intermedio, el de los borrachos, completamente ocioso é inoportuno. Soledad, á quien espera Eleuterio, entra en el edificio en construcción; el mal amigo le requiebra, quiere abrazarla, y la joven, alzando su puñal, se dispone á herir al perseguidor de su honra, y en este momento Ramón, que ha seguido á su mujer, se lanza, navaja en mano, sobre Eleuterio; pero Doroteo, que llega allí como llovido del cielo, interviene, y la pelea de los dos hombres queda aplazada. Muy hermosa es también la escena que sigue entre Doroteo y Eleuterio. El viejo suplica nuevamente al amigo traidor; le pide, con lágrimas en los ojos, que desista de reñir con Ramón, que sea generoso y tenga piedad de aquel hogar, que va á manchar de sangre. Eleuterio contesta con soeces insultos á las súplicas del viejo, y le derriba y atropella..Justo es reconocer que este episodio está perfectamente imaginado, y suaviza el asesinato que luego ha de cometer el viejo en el momento en que Eleuterio coloca en lo alto del edificio la bandera que es costumbre colocar cuando una obra se ha terminado sin ninguna desgracia.

La frase final es hermosa y corona dignamente la obra.

—Yo le maté—dice Doroteo á los dos esposos—Le precipité de allí, de lo más alto....De más alto os había precipitado á vosotros....de la Gloria......

***

He procurado dar idea exacta de *La cara de Dios*, aun prolongando mi artículo más de lo debido. Pero sinceramente creo que la obra estrenada anoche, tanto por su carácter español como por la belleza de muchas de sus situaciones y la verdad de algunos caracteres, merece ser tratada con más extensión y más respeto que tantos esperpentos desatinados como aquí se ensalzan, tan sólo por venir á nosotros con el marchamo extranjero.

ZEDA.

CRONICA DE POLICIA

ENTRE MARIDO Y MUJER

Ante el capitán de la quinta estación de policía se presentó don José Blanco González, vecino de Peñalver número 84, querellándose de adulterio contra su legítima esposa doña María Luisa Rosell, de 21 años, residente en la calle de la Zanja, esquina á Gervasio, y de la cual hacía un año se separó de ella voluntariamente.

Esta denuncia fué trasladada al juez de instrucción del distrito Sur, para que se proceda á lo que halla lugar.

LESIONES

Ayer tarde ingresó en el vivac á disposición del tribunal correccional el pardo Manuel Armanteros, vecino de Salud 38, que fué detenido por lesiones á su concubina la mestiza Enriqueta Menci.

EN ARROYO NARANJO

El teniente de la guardia rural perteneciente á la segunda zona, detuvo y remitió al juzgado municipal de Arroyo Naranjo, al negro Idelfonso Cárdenas y parda Emilia Fernandez Rodríguez, acusados de maltrato de obra y escándalo en la vía pública.

HURTO

La meretriz Carmen Gonzalez, de 19 años y vecina de San Isidro 86, se presentó en la segunda estación de policía, denunciando á una parda nombrada María Josefa; de haberle hurtado dieciocho pesos plata española y americana y un centén, los cuales eran propiedad de un norteamericano que se lo dió á guardar.

La acusada no ha sido habida.

EN EL HOTEL "PASAJE"

En el Centro de Socorro de la 1ª demarcación fué asistida la negra Juana Segura, natural de Africa, de 60 años, casada, lavandera y vecina de Revillagigedo nº 70, de varias contusiones de pronóstico menos grave, que sufrió casualmente al resbalar de la escalera principal del hotel "Pasaje".

De este hecho conoció el Juzgado de guardia.

UNA MUJER LESIONADA

Hallándose ayer, Dª Dolores Rios, vecina de Domínguez 8, á la puerta de su casa comprando género á un vendedor ambulante, fué lesionada en la cabeza por doña Anastasia Torres, sin motivo justificado.

EN UNA FABRICA DE CERVEZA

Al estar trabajando en la fábrica de cerveza de la calzada de Palatino, el pailero Joaquín Aparicio, vecino de Mereno 20, tuvo la desgracia de que le cayeran encima unos tubos de hierro, ocasionándole una herida grave, de la que fué asistido por el médico de guardia en el Centro de Socorro de la 3ª demarcación.

ESCANDALO

Por promover escándalo en el hospital de "San Antonio", fueron detenidas las meretrices Dulce María Valdés, María Engracia Delmonte y Graciela Valdés, las cuales ingresaron en el Vivac á disposición del Tribunal Correccional de Policía.

DENUNCIA DE HURTO

La policía de la 8ª Estación, detuvo al pardo Alberto Ramírez, y blanco Rufino Perera, por acusarlo la negra María Ramírez y Ramírez, vecina de Flores nº 8, de haberle hurtado un par de argollas de oro y haberla empeñado en una casa de compra y venta de la calzada del Príncipe Alfonso. También los acusa de hurto de una manta de burato. Los detenidos fueron remitidos al Juzgado del distrito Oeste,

EN EL VEDADO

Ayer fueron detenidos por el vigilante núm. 723 de la 9ª Estación de policía, los blancos Pedro García, vecino de Infanta y San Rafael, y Antonio Cello, de Galiano número , por acusarlos el americano James M. Gorman, capataz de la cuadrilla de trabajadores del ferrocarril Urbano, de haber amenazado á los operarios y promover escándalo.

ASALTO Y ROBO

El teniente Giraud, presentó en la Estación del Vedado al blanco Ramón Barcelo y Lolo, vecino de la calle de Carmen número 6, por haber asaltado á mano armada en el puente conocido por *Cuatro caminos*, á D. Antonio Félix Palacio, residente en Carlos III esquina á Infanta

El detenido fué remitido al Juzgado de guardia.

TENTATIVA DE HOMICIDIO

Los policías 740 y 384 presentaron en la 6ª Estación á los blancos Ramón Guerrero González, vecino de Diaria 44 y José García Hernández, residente en el número 3 de la propia calle, por haber tratado el primero de matar al segundo haciéndole un disparo de revólver al encontrarse ambos en el punto conocido por *El Canalizo*.

A Guerrero le fué ocupada la funda de un revólver.

DETENIDO

El vigilante Antonio Domíguez, presentó en la 7ª Estación al blanco Francisco González, á quien detuvo por acusarlo el encargado de la dulcería *La Cubana*, situada en la calzada Príncipe Alfonso 152, de haber tratado en unión de otro individuo que se fugó, de estafarle por medio de un timo.

GACETILLA

EL BAILE BLANCO DEL CASINO.—En sitio de preferencia, por las señoritas que la suscriben y el objeto que la motiva, damos cabida á la carta que sigue después de expresar gratitud inmensa por el señalado honor que se nos dispensa.

He aquí la carta:

"Sr. D. Enrique Fontanills.

Muy distinguido señor nuestro: las que suscribimos rogamos á usted (y así lo esperamos de su exquisita amabilidad) se sirva hacernos el favor de insertar en las Gacetillas del DIARIO DE LA MARINA estas líneas, en la seguridad de que sabremos agradecérselo de todo corazón.

Somos de usted aftmas. s. s., *Juana y Sabina Vega.*

Señores de la Sección de Recreo y Adorno del Casino Español de la Habana:

Varias veces hemos visto anunciado que se proyectaba celebrar un "baile blanco" en el Casino, y como es natural, nos hemos apresurado á prepararnos; pero ahora resulta, según se vé, que dicho baile no se lleva á efecto.

¿Por qué? No lo sabemos y creemos que ustedes no nos dejarán así, pues siendo tan galantes no es posible que dejen de complacernos, celebrando tan anunciada fiesta.

Y en espera del anuncio en que se fije la fecha de su celebración quedamos de ustedes atentas s. s. q. b. s. m., Agueda M. Prieto, Teresa Vega, Mercedes G. Vega, Carmen González, María González, Clotilde González, Rosa Ruiz, Luisa, Carmen y Mercedes Fernández, Rosario Benitez, Carmen Crespo, Amalia Fernández, Matilde F. Amador, Juanita Valles, Carmen Cabrera, Claudina Sosa, María Menéndez, Joaquina Menéndez, María Anido, María Ruiz, Angela Rivero, señoritas Maribona, Josefa Rivero, Cristina de la Mora, Antonia Rodríguez, Asunción de la Mora, Mariana García, Enriqueta González, María Zorrilla, Carmela Otero, Clemencia Díaz, Esperanza Otero, Emilia Díaz, Armantina de la Campa, Consuelo de la Campa, Hortensia Pérez, Bianca Pérez, María Meitin y Esperanza Món."

Petición hecha por grupito tan encantador, no es posible que encuentre la negativa.

Al pie de la carta solo puede escribir la galantería de los señores que componen la Sección de Recreo y Adorno del Casino la frase de fórmula:

"Como se pide."

ACTUALIDAD TEATRAL.—El acontecimiento de nuestra vida teatral es el estreno de *La Cara de Dios*, anunciado para la noche de hoy en los carteles de Albisu.

La Cara de Dios es un melodrama lírico en tres actos y once cuadros, letra de Arniches y música de Chapí.

La protagonista de la obra, la infortunada Soledad, está á cargo de la señorita Pastor.

Nueve decoraciones, debidas al pincel de Arias, se estrenarán con la obra.

Las que representan la casa en construcción y una casa de vecindad han de ser muy aplaudidas.

No queremos adelantar juicios ni apreciaciones que serían inoportunos, aun cuando ya conocemos la obra y salimos anoche del ensayo bajo las mejores impresiones.

Solo llamaremos la atención de nuestros lectores hacia el artículo del notable literato *Zeda* refiriéndose al estreno en Madrid de *La Cara de Dios* y que se publica en otro lugar de la presente edición.

ALEXANDRINE TAPIE.—Es esta señorita una de las nuevas propietarias de *La Fashionable*, la acreditada casa de sombreros, flores y modas parisienses que abre sus puertas en Obispo, número 121.

Mademoiselle Alexandrine Tapie ha salido ayer, á bordo de *La Navarre*, con objeto de adquirir en los primeros centros de París novedades para el elegante establecimiento.

Sus amables é inteligentes hermanas, Leontine y Cecilia, quedan en *La Fashionable* atendiendo á las numerosas familias que acuden á tan bien surtida casa.

Lleve feliz viaje la señorita Tapie.

JORDÁ.—Con motivo de ser el domingo los días de nuestro querido amigo y tocayo el aplaudido maestro de canto don Enrique Jordá, reunió en su mesa, por la noche, en el restaurant *El Louvre*, á amigos íntimos, entre los que se hallaban el Marqués de Esteban, Presidente del Ateneo, periodistas como Valdivia, Triay, Zamora, artistas como Melero, aficionados como Gutierrez, que pasaron gratamente la velada, en animadísima conversación, brindando por la prosperidad del establecimiento docente que dirige el entusiasta anfitrión, por el progreso de las artes de Cuba y por la armonía entre sus cultivadores.

Por supuesto que Jordá fué objeto de cariñosas y expresivas demostraciones de afecto.

EL REGALO DE EL HOGAR.—En el sorteo del precioso abanico, estilo renacimiento, que á los suscriptores del semanario *El Hogar* ha hecho la acreditada sedería *La Novedad*, Galiano 81, ha tocado la suerte al número 794, cuyo poseedor se servirá pasar á recogerlo.

Y ya que hablamos de *El Hogar* nos parece oportuno alabar lo interesante y variado del último número, que entre otras novedades ostenta una elegante portada del dibujante Heredia.

En la redacción y administración de *El Hogar*, Compostela 93, se admiten suscriptores y se venden números sueltos.

FELIZ VIAJE.—Severino Solloso ha venido á la redacción á darnos su adiós de despedida.

Dirígese el simpático Severino á los Estados Unidos con el propósito de adquirir novedades para su popular librería de la calle de Obispo.

Durante su ausencia queda al frente de la casa el activo é inteligente Santos, que conoce el negocio á maravilla y atenderá cumplidamente á los numerosos parroquianos de *Solloso Store.*

Feliz viaje, buen éxito y pronta vuelta deseamos al amigo Severino.

TEATRO CUBA.—Novedades á granel hay para esta noche en el programa de "Cuba".

Todo es interesante: desde los bailes de las *soubrets* americanas Miss Edna y Miss Silvia hasta los *couplets* de Simanzas, pasando por las peteneras que baila Josefina León, las guarachas que canta la Mellado y las canciones con que regocija á diario al público el terceto de Chavez, Virgilio y Mario.

Continúa la exhibición de los Cuadros Plásticos. Muy aplaudidos.

Pronto se estrenará en este teatro *Una fiesta campestre*, pasatiempo musical del que nos hacen muchos elogios.

Para esta obra se están pintando bonitas decoraciones por Sr. Rusafer.

MISCELÁNEA.—

Fuese un pobre á confesar
y le preguntó su juez:
—Manda el quinto no matar;
¿has matado alguna vez?
Y el penitente pelambre
contestó firme y seguro:
—Padre, en eso estoy tan puro
que no he matado ni el hambre.

***

LARA.—Una zarzuelita y dos piezas cómicas componen hoy el programa de la función.

La zarzuelita es la de los hermanos Robreño, *Dos boers improvisados*, obra escrita con gracia é ingenio.

Irá en primera tanda seguida de *¿Quién es el padre?* y *Palais Royal* con bailes en los intermedios.

Mañana: estreno de *Mr. Neptuno y un tiburón en Correos.*

Demasiado largo el título.

LA ADULACIÓN.—Queriendo un príncipe indio asegurarse cierto día de la sinceridad de sus cortesanos, les hizo servir una infusión de tabaco en lugar de café.

Apenas la hubieron probado se miraron unos á otros con aire bastante embarazado, y después dirigieron una tímida mirada á su señor, que tomaba tranquilamente su brebaje y hacía su elogio sin afectación.

—Es excelente—respondieron todos á una voz—, excelente.

Y bebieron hasta las heces.

LA NOTA FINAL.—

Cierta hermosa viuda, que ha contraido segunda nupcias, se pasa la vida llorando:

—¡Este hombre me hace sufrir mucho!, decía, y la culpa la tiene mi primer marido.

—¡No comprendo!, exclamó un amigo.

—Pues la cosa no puede ser más clara. Si aquel imbécil no se hubiera muerto, yo no me habría vuelto á casar.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función corrida.—Estreno del melodrama lírico en tres actos, *La Cara de Dios.*—A las ocho.

LARA.—A las 8: *Dos Boers improvisados.*—A las 9: *Quien es el Padre.*—A las 10: *El Palais Royal-Posada.*—Baile al final de cada tanda.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBILLONES.—Compañía de Variedades. Funciones diarias.

JARDIN CUBANO.—Prado 87 entre Neptuno y Virtudes. Función diaria. Exhibición de un asombroso invento. Un hombre vivo á la vista del público se convierte en cadáver y después en esqueleto y en seguida vuelve á su estado normal.—Entrada 20 cts.

REGISTRO CIVIL.

Julio 15.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

2 hembras, blancas, legítimas.

DISTRITO SUR:

No hubo.

DISTRITO ESTE:

2 hembras, mestizas, naturales.
1 hembra, blanca, legítima.

DISTRITO OESTE:

No hubo.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE:

No hubo.

DISTRITO SUR:

No hubo.

DISTRITO ESTE:

No hubo.

DISTRITO OESTE:

No hubo.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE:

Angela Padrón Milán, 5 años, blanca, Habana, Neptuno 31. Bronquitis capilar.

José Yasto González, 70 años, blanco, España, Aguacate 46. Insuficiencia mitral.

DISTRITO SUR:

Encarnación Valdés, 40 años, blanca, San Antonio de los Baños, Escobar 250. Insuficiencia mitral.

Eusebia Povea Paredes, 32 años, negra, Habana, Corrales 205. Paludismo.

Alicia Díaz Gozos, 8 años, blanca, Matanzas, Suarez 123. Meningitis aguda.

Manuel Fraga Martínez, 26 años, mestizo, Güines, Condesa 12. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE:

Juana Amoroso y Chavería, 49 años, mestiza, Habana, Aguacate 47. Arterio esclerosis.

Luis Valiente, 23 días, blanco, Habana, Egido 77. Bronquitis capilar.

Fermín Vilar, 5 días, blanco, Habana, Oficios 68. Tétano infantil.

Polonia Hortensia del Cármen San Martín, 5 meses, Habana, Villegas 93. Meningitis.

DISTRITO OESTE:

José Enrique Purí y Wegner, 11 años, blanco, Habana, Jesús del Monte 46. Enteritis infecciosa.

Rosa Fons Fernández, 28 horas, blanca, Habana, Rodríguez 1. Cianosis.

María de la Paz González, 45 años, blanca, Habana, Franco 2. Ulcera del estómago.

Prisca Ortíz y Valdés, 27 años, blanca, Pinar del Río, Madrid 2. Lecticemia pulmonar.

Bernabé Pernas-López, 49 años, blanco, España, La Benéfica. Fiebre tifoidea.

Josefa Alemán y Febles, 3 meses, blanco, Habana, Romay 45. Meningitis.

Casiano Lorenzo Diz, 22 años, blanco, Orense, La Purísima. Fiebre amarilla.

José Lino Hipolitil Martinel, 21 años, blanco, Barcelona, La Purísima. Fiebre amarilla.

Miguel Vázquez Blames, 38 años, blanco, Oviedo, La Purísima. Pleuresía doble.

Antonio González, 14 años, blanco, Oviedo, La Covadonga. Fiebre biliosa grave.

Serafín Alvarez Londo, 17 años, blanco, Oviedo, La Covadonga. Fiebre amarilla.

RESUMEN

Nacimientos.............	5
Matrimonios.............	0
Defunciones.............	21

Julio 16.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 varón, blanco, legítimo.
1 hembra, mestiza, natural.

DISTRITO SUR:

2 hembras, mestizas, natural.
1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO NORTE:

2 varones, blancos, legítimos.
1 hembra, negra, natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE

Antonio Conejo Palomo, con Benita Artimban Pérez, blancos.

Andrés Leal Pereira con Mª de la Luz Portela y de la Cruz, blancos.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE:

Antonio Crucet, 2 años, mestizo, Habana, Morro 5. Meningitis.

Manuel Galán Fabián, 23 años, blanco, Habana, Animas 22 Fifio apendicitis.

Josefina García Rivero, 4 meses, blanco, Habana, Consulado 14. Bronquitis aguda.

DISTRITO SUR:

José Isabel Sastre, 26 años, negro, Habana, Aguila 269. Congestión pulmonar.

DISTRITO ESTE:

Joaquín Alvarez Suárez, 55 años, blanco, España, Villegas 88. Paralisis espinal aguda.

Casimiro Fernández Roces, 46 años, blanco, España, Obrapía 22. Endocarditis.

Luisa Bachoca y Herrera, 76 años, negra, Habana, Picota 18. Insuficiencia mitral.

DISTRITO OESTE:

Mercedes Menéndez Cuello, 35 años, blanca, Habana, Estevez 37. Cirrosis hepática.

Eleuteria Serrano Chacon, 75 años, negra, Habana, Salud 175. Arterio esclorosis.

Diego Duposi Valdés, 56 años, blanca, Habana, Canteras 2. Cirrosis alcohólica.

RESUMEN

Nacimientos..................	8
Matrimonios..................	2
Defunciones..................	10

ANUNCIOS

63 Monserrate 63 Se azogan espejos usados dejándolos nuevos; en la misma se venden lunas para escaparates y cristales de vidrieras de calle. Se doran cuadros, espejos y ornamentos de iglesia. Precios sin competencia 4433 a15 17 Jl

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de **albañilería, carpintería y pintura**. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86.

4261 26a-4 Jl

GREMIO DE FONDAS.

Cito por este medio a todos los dueños de fondas para celebrar Junta general extraordinaria el jueves 19 del que cur a en los salones del Centro Gallego á las doce del día, suplico la asistencia por tratarse del llamamiento que hace el Ayuntamiento para el nombramiento de Síndicos y clasificadores y además otros asuntos de sumo interés general.

Habana y Julio 15 de 1900.—El Síndico Presidente, José Doce. 4401 a3 6 d1-19

SOCIEDAD

de dueños de carruajes de plaza, lujo y Omnibus de la Habana.

De orden del Sr. Presidente cito á los miembros de esta Sociedad para la Junta General de elecciones que tendrá efecto el miércoles 18 del corriente á las siete de la noche en el local de esta Sociedad, calle de la Salud n 141 a tos, suplicándole la puntual asistencia.

Habana 14 de julio de 1900.—El Secretario, Luis H. de Olivera. 4103 3.-16 2d 18

GAS ACETILENO

APARATOS FRANCESES

Los mejores y más seguros

Gras y Gonzalez,
CUBA, 53
.... a7-13

Inglés. Una persona que se educó en el Colegio de Springfield, Mass. E. U. enseña el idioma á viva voz, en muy corto plazo. Ocurrir á Morro n. 20.
4279 a15-11 Jl

NOTICE

Americans that wishers to learn Spanish language, aply to Morro St n. 20.
428) a15 11 Jl

BAUTIZOS

BAUTIZOS BAUTIZOS

Nadie haga un Bautizo sin ver el caprichoso surtido de

La Aida

31, MURALLA, 31

BAUTIZOS

c 954 a26-28 Jn

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

c 1004 15-1 Jl

DE TODO UN POCO

Cantares.

Los eslabones de amor
son pedacitos del alma
que el pensamiento los fundo
y el corazón los engarza.

—

Un corazón sin amores
es una flor sin aroma,
una noche sin estrellas,
un arbolito sin hojas

J. J. V.

Sachets.

Para hacer "sachets" que perfume la ropa blanca y el papel de cartas, etc., se hacen pequeñas bolsitas ó acериquitos que se rellenan de algodón en rama, y entre éste se vierten polvos de iris de Florencia, flor de lavanda y madera de Rhodes.

Estos "sachets" son de un perfume delicado y delicioso, sobre todo cuando sobresale el perfume de los polvos de iris.

Para perfumar el papel de cartas es suficiente empapar dos hojas de papel secante, que se colocan la una en la parte interior de la carta y la otra en la superior: es suficiente para dejar un aroma indeleble.

Para perfumar las habitaciones he aquí la receta, tan sana como agradable:

Hojas de rosa roja....	70	gramos.
Iris de Florencia	90	—
Storak calamite......	90	—
Clavo	40	—
Canela	16	—
Flor de lavanda......	70	—
Esencia de beargamota	20	—
Hojas de geranio rosa.	50	—

Se pican bien menudo todas estas sustancias y se colocan en un frasco de cristal, añadiendo esencia; se agita vivamente, y se tapa con un tapón esmerilado.

Cuando se quiere perfumar la habitación, se pone á calentar una pala ó badila de hierro, y una vez caliente se vierte en ella una cantidad de esta mezcla, la cual exhala un olor tan agradable como suave.

Charada.

Pues, señor, vive en mi calle
una rica carnicera
la cual traspasó la tienda
que tuvo en la Corredera.
Viuda, con muchas pesetas
y aún alentando ilusiones,
solo piensa en comer bien
y buscarse distracciones.
Está *una dos cuatro cinco*
á delantera de grada,
y si no matan caballos
reniega, grita y se enfada.
No la importa *cuatro cinco*
servir allí de irrisión,
pues la otra tarde unos cuantos
la hicieron una *ovación*.
otra que no fuera ella,
vamos, que fuera mujer,
prima dos tres cuatro cinco
juraría no volver.
Una cuatro, que es su nombre,
que á algún buen aficionado
iba á cazar por marido.

L. Fernández Rodriguez.

Jeroglífico comprimido.

(Por E. N. U.)

Nota nota nota N

Cadeneta.

(Por Juan Cerda.)

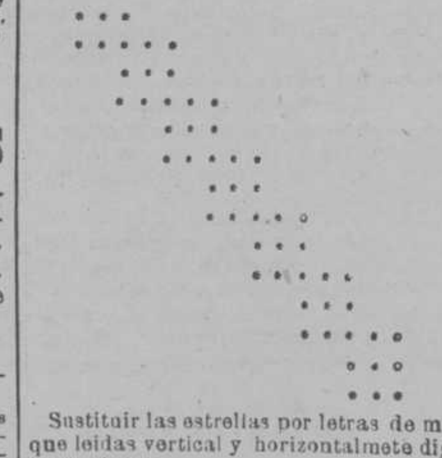

Sustituir las estrellas por letras de modo que leidas vertical y horizontalmete digan lo siguiente:

1 Personaje de la antiguedad.
2 Bailable.
3 Nombre de mujer.
4 Terreno preparado para trigo.
5 Delicada flor.
6 Verbo.
7 Principio y base de toda sociedad.
8 Nombre de mujer.
9 En el mar.
10 Tiempo sin término.
11 Hombre célebre.
12 El creyente en el templo.
13 Con las perlas.
14 Juguete.
15 Prenda militar.

Rombo.

(Por Augusto Sala.)

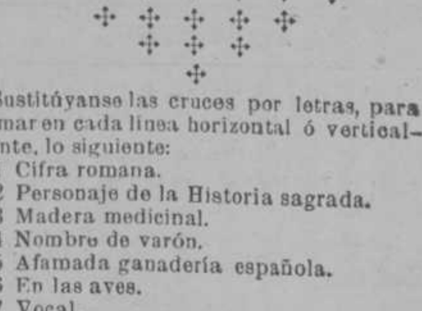

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Cifra romana.
2 Personaje de la Historia sagrada.
3 Madera medicinal.
4 Nombre de varón.
5 Afamada ganadería española.
6 En las aves.
7 Vocal.

Soluciones.

Al Anagrama anterior:

CRESCENCIA GARCIA MARQUES.

A la Charada anterior:

LEPANTO.

Al Jeroglífico comprimido:

LEONARDO.

Al Rombo anterior:

P
C A L
C E S A R
P A S C U A L
L A U D S
R A S
L

Al cuadrado anterior:

P E P E
E D A D
P A C A
E D A D

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.